PORTE PAGO

EL LITORAL

Año XIII — No. 3072 | Servicio telegráfico de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 16 páginas | SANTA FE, Martes 16 de Junio de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

Dos Comisiones Estarían Encargadas de Reorganizar el Partido Radical en Bs. Aires

El procedimiento a emplear, sería el mismo aconsejado por el extinguido Comité Nacional, consistente en el nombramiento de una comisión de tres miembros, que, a su vez, designaría otras dos comisiones.

LAS REUNIONES EN EL CITY HOTEL

BUENOS AIRES, 16. — Esta tarde, a la hora de transmitir, debe estar llevándose a cabo, conforme se anunció, en el City Hotel, una reunión de la Junta Reorganizadora del radicalismo, que preside el Dr. Marcelo T. de Alvear.

La reunión de hoy es considerada como de gran importancia entre los dirigentes partidarios, pues en ella será debatida la cuestión de la reorganización en la Capital Federal, que, según el consenso general, es la más difícil que tocara afrontar a las autoridades partidarias.

Asimismo, se tratará el problema de la división en Córdoba, a cuyo efecto ha llegado un delegado de aquella provincia, que asiste a la reunión, como asimismo una delegación de Tucumán.

Por lo que respecta a la reorganización de la Capital Federal, hemos sabido que se ha convenido, casi definitivamente, emplear el procedimiento recomendado por el extinguido Comité Nacional, vale decir, nombrar una comisión de tres personas, la que, a su vez, tendría a su cargo el nombramiento de otra de siete comisionados, que encararían el problema de la reorganización. En aquel entonces, la comisión de tres miembros estuvo integrada por los señores Giuffra, Cantilo y Tolosa.

Esa comisión de tres miembros, tendría igualmente este año la misión de designar comisiones, pero serían dos, una de ellas integradas por hombres del antipersonalismo.

Según rumores, una de esas comisiones estaría compuesta por los señores Casas, Siri, Lozano, Leys, Luna, Silva y Analt. En cuanto a la comisión del antipersonalismo, contaría con los nombres de Moya, Núñez, Lozano, Bargalli, etc.

En el curso de la semana presente, se efectuará una reunión de la Junta, en cuyo curso se tratará el problema aludido.

SE HA EFECTUADO UNA DETENCION AL PARECER DE MUCHA IMPORTANCIA

Un sujeto fué detenido entre un montón de leña, mientras intentaba resistirse, siendo necesario que un agente lo intimidara poniéndole en el pecho el cañon de un fusil ametralladora

POR QUE SE RESERVA EL NOMBRE DEL DETENIDO

BUENOS AIRES, 16. — Como hemos venido informando, la policía ha continuado llevando a cabo numerosas detenciones y allanamientos, en barrios de las afueras de la ciudad, sin descuidar tampoco los céntricos, relacionados con la búsqueda de los componentes de la trágica banda de Tamayo Gavilán. Hasta ahora esos allanamientos no han tenido la virtud de allegar a los directores de la pesquisa, datos de interés que permitan dar con los ácratas que tantos desmanes, según se estima, han venido cometiendo últimamente, pero esta mañana una diligencia policial ha tenido un resultado que se estima valioso, en las fuentes extraoficiales adonde hemos recurrido en procura de informaciones.

De acuerdo a las informaciones de que hacemos mención, una comisión policial terminaba esta mañana antes de aclarar, una visita que había realizado en cierto domicilio, sin resultado alguno, retirándose, cuando uno de los agentes, portador de un fusil ametralladora, alcanzó a distinguir entre un montón de leña un bulto que se movía; rápidamente dirigióse hacia el mismo comprobando al acercarse, que se trataba de un sujeto que intentaba extraer su pistola de las ropas, cosa que, una vez conseguido, terminó apuntando al agente. Este, sin vacilar, colocó el caño de su fusil—ametralladora sobre el pecho del presunto desacatado, intimándolo, y obligándolo a entregarse sin mayor resistencia.

Conducido, siempre a estar a los informes obtenidos al Departamento Central, se habría comprobado que se trata de un individuo de quien, no solo se espera obtener datos sobre el paradero de los miembros de la banda trágica, sinó también se sospecha que ha participado personalmente en la muerte del Mayor Rosasco.

Lo valioso de la detención hizo que inmediatamente los periodistas se pusieran en campaña a efectos de establecer cual eran las características personales y el nombre del detenido, pero se tropezó con el inviolable hermetismo policial. No se ha querido, en efecto, dar nombre alguno, guardándose una estricta reserva acerca de detalles sobre la captura.

Con referencia a esto último, un funcionario policial se ha apersonado hoy en Austral, invitándonos a concurrir a una reunión de periodistas que se efectuará mañana en el Departamento y donde, después de explicar detenidamente porque se ha ocultado el nombre del detenido, y cuales son las razones del hermetismo de que damos cuenta, se facilitará el nombre y los antecedentes del sujeto.

Ya ha Salido de España, El Primado de Toledo, Por Orden del Gobierno

Una manifestación oficial da cuenta de que no desea el gobierno, de ningún modo, llegar a la ruptura de relaciones, pero que bregará por la separación de la iglesia y el Estado

UN TREN DE CATOLICOS FUE ASALTADO EN PAMPLONA

EL VIAJE DE Mons. SEGURA

MADRID 16. — Cumplimentando las órdenes del gobierno, que le indicaban salir del país, el Primado de España, Monseñor Segura, pasó la frontera hoy en tren, dirigiéndose a Hendaya, donde tomó alojamiento en un modesto hotel.

Se estima que Monseñor Segura, como soldado disciplinado de la iglesia, aguardará en Hendaya las órdenes papales sobre su destino futuro.

LA PROTESTA

CIUDAD DEL VATICANO 16. — El Papa ha enviado instrucciones al Nuncio Apostólico en Madrid, Monseñor Tedeschini, para que éste presente al gobierno español la protesta del Vaticano por el destierro de Monseñor Segura, Primado de la Iglesia Española.

Hasta hoy al mediodía, no se tenía conocimiento en el Vaticano de que se hubiera cumplido la disposición.

UNA EXPLICACION

MADRID 16. — Los ministros de estado y gobierno, del gabinete republicano, han dado a conocer una explicación sobre la actitud del gobierno en materia religiosa.

Dice ella que, de ningún modo, el gobierno se propone combatir o perseguir a la iglesia ni al clero, pero que no oculta tampoco su propósito de bregar por la separación de la Iglesia y el Estado, hasta que el principio sea incluído en la constitución.

ASALTO DE UN TREN

MADRID 16. — Noticias recibidas de Pamplona, dan cuenta que el populacho asaltó un tren y varios automóviles que regresaban de una peregrinación, completamente cargados de católicos, apedreándolo primero, e incendiándolo en parte después.

Sábese que el suceso ha sido de gravedad y que hay un muerto y varios heridos, pero se ignoran los detalles del hecho.

Visitaron al Ing. Pico dos interventores

Los delegados en las provincias de San Juan y La Rioja

BUENOS AIRES, 16. — Los interventores de las provincias de San Juan y La Rioja, Dr. Celso Rojas y contraalmirante Moreno, respectivamente, concurrieron hoy a la Casa Rosada, entrevistándose con el ministro del Interior, Ing. Pico.

El Dr. Celso Rojas emprenderá mañana rumbo para la provincia de su misión.

El Dr. S. A. Gómez, Ocuparía El Ministerio de Hacienda en la Intervención de Santa Fe

En Buenos Aires se ha asegurado que son dos los candidatos para ese cargo — los Dres. Fermín Lejarza y Severo A. Gómez — siendo probable que el segundo sea el designado

LA APARICION DEL DECRETO

BUENOS AIRES, 16. — En los círculos políticos vinculados a las esferas oficiales, y, en especial a la misión federal en Santa Fe, se nos ha asegurado hoy que para ocupar el cargo de Ministro de Hacienda en aquella provincia, vacante por la renuncia del Dr. Carlos García Matta que anticipó Austral, hay dos candidatos: los Drs. Fermín Lejarza, ex-jefe de policía de la ciudad de Rosario, y el Dr. Severo A. Gómez, hermano del ex-interventor de la Provincia de Corrientes, Dr. Carlos A. Gómez.

Asimismo, se nos ha asegurado que el designado sería este último, por anteponer ciertas objeciones a su nombramiento el Dr. Lejarza, y que el decreto aparecerá tan pronto como se tenga el formal consentimiento del interesado.

HA RENUNCIADO EL INTERVENTOR DE SALTA, VELEZ

El cargo habría sido ofrecido yá en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 16. — Informaciones de un buen origen recogidas en la Casa Rosada, nos permiten asegurar que ha presentado la renuncia de su cargo de Interventor en la Provincia de Salta, el Gral de División Gregorio I. Vélez.

Los mismos informes aseguran que yá ha sido ofrecido el referido cargo, que sería desempeñado por el Dr. Raymundo Meabe.

LAS REFORMAS AL PROYECTO DE IMPUESTOS

LONDRES, 16. — La novedad política del día, la constituye la transigencia de gobierno laborista, después de la votación que le fuera adversa en la Cámara de los Comunes, ayer. Los ministros, en efecto, parecen haber resuelto introducir algunas reformas en el proyecto de impuesto a la tierra, con objeto de llegar a un acuerdo con los liberales que combaten el mismo.

RATIFICACION A LA POLITICA DE M. A. BRIAND

Aprobó su confianza al Gabinete Laval la C. de Diputados de Francia

PARIS, 16. — La Cámara de Diputados en su sesión de hoy, ha aprobado una moción de confianza al gobierno de Laval y a la política exterior de M. Briand, por 310 votos contra 267.

Como no hay en el tapete de la discusión política, nuevos problemas que puedan crear inconvenientes al gabinete Laval, se cree que la permanencia de este está asegurada por mucho tiempo.

MUSSOLINI HA RESPETADO LA OPINION REAL

Créese que la apertura de algunos clubs católicos se debe a Víctor Manuel

ROMA, 16. — Entr personas de mucho conocimiento de los entretelones del gobierno, y muy respetables en cuanto a sus declaraciones, circula la versión, con alguna insistencia, de que el Rey Víctor Manuel ha pesado sobre el ánimo de Mussolini, decidiéndole a proceder a la reapertura de algunos Clubs católicos de los que habían sido cerrados.

Según esas versiones, el Rey habría manifestado al Ministro su opinión de que, siendo el 96 o/o de la población italiana esencialmente católica, él entendía que era conveniente darle algunos derechos sobre reunión y participación en la vida del estado.

HABRIA MUERTO EL EX - REY A. ZOGU DE ALBANIA

BELGRANO, 16. — Recojemos los rumores que han circulado hoy con mucha insistencia, según los cuales habría fallecido hace días el ex-rey de Albania, Acheed Zogú.

La noticia, según los mismos rumores, habríase conservado en secreto para mantener la tranquilidad.

LAS PRUEBAS DE LA REUNION ANUAL de ASCOT

Hoy corriéronse el Clásico Ascot y los premios Gold Vass y P. de Gales

LOS RESULTADOS

ASCOT, 16. — Con gran éxito continúanse disputando en la pista de esta las carreras que componen el programa del gran miting anual.

En primer término, disputóse el clásico, Ascot, con el siguiente resultado:

1o.—Noble Star.
2o.—Bolvelson.
3o.—Bombay.

A renglon seguido, corrióse la importante carrera por el premio Gold Vass, con el siguiente resultado:

1o.—Pomme D'Api.
2o.—Amazostaw.
3o.— Wicovert.

Pomme D'Api corrió el Derby, con poco éxito, siendo una de las favoritas de la carrera. Pertenece a la caballeriza del Agha Kan.

Luego disputóse el premio Príncipe de Gales, finalizando en la siguiente forma:

1o.—Saint Andrew.
2o.—Creme Brulee.
3o.—Amgrust.

RENUNCIO EL GOBERNADOR DEL CHACO

BUENOS AIRES, 16. — En la Casa de Gobierno se ha informado hoy que ha presentado la renuncia de su cargo el Gobernador del Territorio del Chaco, Dr. Armando Meabe.

Se dá cuenta, asimismo, que la renuncia, está fundada en razones de carácter personal.

Un Cálculo Permite Asegurar Que los Muertos Habidos en el Saint Philibert son 423

En ese número, no están incluídos los niños que, en número de 50, más o menos, había a bordo, sin haber pagado pasage, lo que impide conocer su número exacto, como sus nombres

SE HAN RESCATADO UNOS 70 CADAVERES DEL MAR

NANTES, 16. — Un cálculo efectuado por las autoridades de la empresa armadora del Saint Philibert, buque protagonista del trágico suceso de anteayer, permite saber que la cifra de los muertos se eleva al número pavoroso de 423. Las informaciones que dan las autoridades son escuetas, pero, calculando el número de los pasajeros que salió en el buque, el de los que oportunamente desembarcaron, y el de los salvados, la cifra apuntada debe ser, más o menos, la que corresponde a los ahogados, y no como pudo pensarse en el primer momento, la correspondiente a la totalidad del pasaje.

Otra dificultad que se presentó a las autoridades, fué la de los niños de corta edad que no pagaron pasaje y que, por consiguiente, no están incluidos en las listas que han servido para establecer el cálculo de víctimas. Los niños ahogados, calcúlanse en unos 50.

SAINT NAZAIRE, 16. — Prosiguen con toda premura las tareas que se llevan a cabo para rescatar al mar los cadáveres de los ahogados en la tragedia del Saint Philibert. Hasta ahora, han sido extraídos de las aguas del golfo de Vizcaya, 70 cadáveres.

La mayoría de los ahogados no saldrá a la superficie, por estar encerrada en la cabina del buque, siendo necesario primero poner a éste a flote.

SAINT NAZAIRE, 16. — Esta mañana, con el alba, reiniciáronse las tareas encaminadas a hallar los cadáveres que sean posibles, del naufragio del domingo. El mar estaba algo encalmado, y al salir los pequeños buques se tenían esperanzas de que éstos regresaran con la casi totalidad de los cadáveres.

Sin embargo, poco después regresaron los remolcadores, anunciando que era muy difícil pudieran encontrarse cadáveres, pues todos estaban encerrados en la cabina del Saint Philibert.

Es posible que una vez localizado el casco del Saint Philibert, se inicien las tareas necesarias para ponerlo a flote, con auxilio de los elementos necesarios para el trabajo.

NANTES, 16. — Hoy se han reproducido, pero en menos escala, las desgarradoras escenas de ayer y anteayer ante las oficinas de la compañía armadora del Saint Philibert, por parte de los parientes que desean noticias de los suyos, o, que exigen, cuando menos, que se les entreguen los cadáveres de sus deudos.

El local de la compañía está vigilado, y no ha conseguido calmar a los deudos la explicación dada por los representantes de la empresa, en el sentido de que se está haciendo lo posible por rescatar a los ahogados.

No se tiene conocimiento de que el gobierno haya adoptado aun las disposiciones para iniciar una investigación.

SE RINDIERON HONORES A D. SANT. RUSIÑOL

Fué una grandiosa manifestación de duelo el sepelio de sus restos

HONORES DE ALCALDE

BARCELONA, 16. — El sepelio de los restos del pintor, poeta y dramaturgo, don Santiago Rusiñol, últimamente fallecido, conforme se dió cuenta, ha constituido una manifestación de duelo tan imponente como hacia muchos años no se veía en Barcelona.

Mientras eran sepultados los restos de Rusiñol, se le rindieron, honores corespondientes a alcalde.

El Posible Matrimonio de Chaplin

Con Miss Mizzi Mueller, ex-reina de la belleza en Niza, en 1929

UN ANUNCIO

PRAGA, 16. — Los diarios de esta ciudad anuncian que el gran cómico de la pantalla, Carlos Chaplín, está a punto de contraer matrimonio con Mizzi Mueller, muy conocida en esta región.

La nombrada participó en el año 1929 en un concurso de belleza en Niza, siendo proclamada reina en el mismo.

TRIUNFOS DE DOS JUGADORES ARGENTINOS

Los tennisman Boyd y Zappa vencieron en Londres

PARTIDOS DE WIMBLEDON

LONDRES, 16. — El jugador argentino de Tennis, Ronald Boyd, venció al británico Sir N. J. Watson, por 6-0 y 6-4 en la segunda rueda del Campeonato de Londres, prueba anterior a los campeonatos de Winbledon, que se llevarán a efecto en la próxima semana.

El argentino Zappa, asimismo, venció a H. Satch, destacado jugador japonés, por un score de 6-4 6-3 y 8-6.

NO SALDRA POR SU DISTRITO ALCALA ZAMORA

La no conjunción de las fuerzas republicanas y socialistas, y sus efectos

MADRID, 16. — Cada día que pasa se notan más los inconvenientes que trae aparejado el hecho de que no haya podido ser realizada en distintas partes la conjunción de las fuerzas republicanas y socialistas.

Uno de esos inconvenientes es el de que Alcalá Zamora, cuyos deseos de figurar en el próximo parlamento no son desconocidos, no podría ser electo por el distrito de su residencia, Jaén, donde se ha realizado la citada unión.

El presidente del gobierno republicano, en consecuencia, habrá de presentarse en otro distrito donde la influencia socilista no sea tan grande.

Hoy el Peso Argentino Repuntó algo

Los cien dólares se pagaron a 327.50 pesos nacionales

BUENOS AIRES, 16. — Las operaciones efectuadas hoy en el Mercado de Cambios, señalaron una leve mejora para el peso argentino, que ha subido un punto, más o menos, desde el sábado a mediodía, hasta hoy a las 17.

Las cotizaciones al cerrar, fueron las siguientes:

	Teleg.	A la vista
Libra	15.94	15.93
Dollar	327.50	327.16
Franco	12.83	12.81
Lira	17.15	17.11
Peseta	33.03	32.98

Han Explotado esta Mañana En Distintas Zonas de la Capital Federal, 15 Petardos

En ninguno de los casos, las bombas explosivas de escaso poder causaron daños personales, registrándose tan sólo algunos materiales y las alarmas consiguientes

SE BUSCA A LOS COLOCADORES DE PETARDOS

BUENOS AIRES, 16. — A la numerosa lista de lugares en que explotaron petardos anoche en la Capital Federal, es preciso agregar otra, no menos numerosa, de sitios en que los colocadores de petardos, aprovecharon la oportunidad para poner no menos de 15 de ellos, que causaron, como es comprensible, el consiguiente susto en los pasajeros de los tranvías que los hacían estallar.

Felizmente, en ninguno de los casos en que se han colocado petardos han ocurrido desgracias personales, lo que haría aun más lamentables los hechos, y tan sólo en algunos de ellos se han anotado perjuicios materiales; pero, en cambio, en todos, sin excepción, el ruido de las explosiones alarmó barrios enteros y causó espanto entre los pasajeros de los tranvías.

La sistematización de la colocación de petardos, ha hecho pensar, lógicamente, a la policía, en la existencia de bandas anarquistas cuyo objetivo es sembrar en la población una enloquecedora alarma.

Los petardos que según damos cuenta, han estallado esta mañana, lo fueron entre las dos y seis de la madrugada y en número de 15, en los siguientes sitios:

Pueyrredón 1853, con gran alarma en el vecindario, comprobándose luego que no habían ocurrido desgracias personales.
Méjico 3285, al paso de un tranvía de la línea 84.
Avenida San Martín, al paso de un tranvía de la línea 85.
Victoria 3797, al paso de un tranvía de la línea 2.
Junín 1092, al paso de un tranvía de la línea 70.
Bacacay 70, al paso de un tranvía de la línea 5.
Rivadavia 2044, al paso de un truvía de la línea 2.
Anchorena 70, al paso de un tranvía de la línea 8.
Neuquén 1711, al paso de un tranvía de la línea 84.
Pedro Goyena 1375, al paso de un tranvía de la línea 48.
Bilbao 955, al paso de un tranvía de la línea 81. A raíz de esta última explosión fueron levantadas tres tablas del piso del tranvía, pero no hubo accidentes personales.
Charcas 1676, al paso de un tranvía de la línea 85.
Vidal 786, al paso de un tranvía de la línea 53.
Gaona 850, al paso de un tranvía de la línea 94.
San Juan 2320, al paso de un tranvía de la línea 44.
Todos estos petardos, como se comprenderá, fueron colocados en las vías de los tranvías.

Huelga de Estudiantes

Esta tarde los estudiantes de la Facultad de Derecho han resuelto prestar apoyo a la solicitud de la Federación Universitaria Argentina, y en consecuencia se declararán en huelga el 17 del corriente hasta el 22.

Conferencias

Extensión Universitaria

Bajo el patrocinio de la Sección Conferencias, del Dpto. de Extensión Universitaria, se llevará a cabo mañana a las 21 horas en la "Biblioteca Popular" de Gálvez, la disertación a cargo del Dr. José Manuel Francioni, sobre el tema: "Arte actual y arte del porvenir".

Vice Consulado italiano

personas buscadas

El representante de Italia en esta capital, solicita la presencia de las personas siguientes:

Bonarelo Umberto; Barile Alberto; Botti Carlos; Caldarella Antonio; Corte Isidro; Collaforti Martirá Collino Luisa; Cavalieri Atilio; Di Bernardo Juan; Di Bernardini Nelio; Filippini Atilio; Gelmini Juan; Gubbiani Egidio; Lombardo Davino; Mariani Teresa; Marotta Vicente; Merola Pascual; Mirolino Bautista; Nani Mauro; Porta Primo; Proto Ottavio; Priola Domingo; Pellizza Domingo; Quartarone Juan; Rovescala Firorina; Rampini Juan; Rizza Conrado; Rizza Francisco; Rocco Angelo; Rivera Salvador; Rizzieri Francisco; Silvestre Luis; Serrentino Tomás; Sibilia Agustín; Tedesco Domingo; Sciutto Costanza; Tuccio Francisco; Toscano Citro; Trapassi Victorio; Tricarico Miguel; Vanni Gino; Vellutini Daniel; Totaro Ernesto; Vacchelli Angel; Zullini Tomás.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de ajuste

Trigo: Disponible $ 5.55; junio .55; julio 5.57; agosto 5.63; septiembre 5.65.

Lino: Disponible $ 10.60; junio 0.60; julio 10.70; agosto 10.83; septiembre 10.96.

Maíz: Disponible $ 3.53; junio .82; julio 3.81; agosto 3.96, septiembre 4.03.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Precios de ajuste

Trigo: Disponible $ 5.45; junio .45; julio 5.30; agosto 5.30; septiembre, s.c.

Maíz: Disponible $ 3.65; junio .65; julio 3.70; agosto 3.80; septiembre 3.96.

Lino: Disponible $ 10.45; junio 0.45; julio 10.60; agosto 10.7*

La temperatura del día de hoy

Esta mañana, el termómetro del Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, registró la misma temperatura mínima de ayer: 3 grados y 5 décimos. La máxima acusa leve ascenso: 17 c8 a la sombra.

Barómetro, 66 mm.

La dirección del viento es Norte.

GIROS A LA VISTA

	Dco. Nac.	Dco. Esp.
Inglaterra	34.316	34.316
Francia	17.70	17.69
Bélgica	4.98	4.97
España	6.80	6.86
Italia	13.25	13.24
Suiza	3.57	3.56½
Portugal	15.50	15.67
Est. Unidos	144.20	144.40
Uruguay	85.—	84.50
Brasil	86.—	——
Alemania	2.92	2.92
Holanda	1.72	1.72½

LOTERIA

NACIONAL

En el sorteo de hoy llevado a cabo en el local de esta lotería resultó agraciado con el premio mayor de 100.000 nacionales el No.

19.381

Resultando favorecidos con los premios siguientes los números: 29585; 31165; [illegible]; [illegible]; 39233; 9457; 14117; 17930; 35244; 35857; 2336; 6341; 11002; 11605; 19920; 21283; 26460; 33644; 34453; 35150; 37475; 38679; 41721; 44392; 44737; 45143.

Denunció el hurto de $ 271

A las autoridades de la seccional 5a. Juan Catemich domiciliado en la casa de calle Alberdi 2947, se presentó en horas de esta tarde diciendo ser víctima de un hurto consistente en $ 271 pesos en efectivo.

Catemich dice, que dicha suma la guardaba en una maleta, de la cual recién esta tarde, notó habían hurtado el dinero.

En averiguación del hecho la policía ha detenido a M. B. y J. S. ambos compañeros de pieza del denunciante.

Dice que le prestó la cicle para un raid y no ha regresado

En las primeras horas de anoche, Santiago Gianetto, italiano, de 33 años de edad, domiciliado en Santo Tomé, se presentó a la policía del distrito, manifestando haber facilitado una cicle marca "Saavedra", a Tomás Garolfo, también italiano, de 30 años de edad, con igual domicilio. La cicle se la prestó a Tomás para que hiciese un viaje de ida y vuelta hasta Sauce Viejo.

Pero lo bueno del caso es que Garolfo no ha regresado aún y la bicicleta vale 100 pesos. La policía trata de dar con el ciclista.

Lo embistió un automóvil que se dió a la fuga

Poco antes de las 19 horas de anoche, la seccional 4a. tomó intervención en un accidente de tráfico; del que resultó víctima el señor Domingo Sechicoso, italiano de 63 años de edad, con domicilio en calle B. Zavalla 1745.

En circunstancias que la policía trata de aclarar, el nombrado Sechicoso fué embestido por el auto chapa 2123, guiado por Isidro Vargas, que se dió a la fuga. Conducido a la Asistencia Pública, fué curado de primera intención, comprobándose que había sufrido heridas graves en la pierna derecha.

Se asiste en su domicilio.

TELEGRAMAS

VISITO EL I. BERNASCONI EL PRESIDENTE

Hoy no concedió audiencias el Gral. Uriburu

BUENOS AIRES, 16. — El presidente de la república no concedió hoy audiencias en su despacho, retirándose de la Casa Rosada con el fin de asistir a la inauguración de los cursos en el Instituto Educacional Bernasconi.

El general Uriburu y su comitiva, en efecto, trasladáronse al referido establecimiento, donde recorrieron las diversas instalaciones, saludando a las autoridades de la casa, y demás.

Antes de retirarse, agradablemente impresionado por la visita, el presidente pronunció breves palabras ante los alumnos, quienes, luego, cantaron el Himno Nacional en el patio del Instituto.

Se inaugurará la L. Telefónica con la P. Sanjuanina

El viernes próximo se llevará a efecto el acto

BUENOS AIRES, 16. — El viernes de la semana en curso, el presidente Uriburu procederá a declarar inaugurado, desde un aparato instalado en la Casa Rosada, la línea telefónica con la ciudad de San Juan, y con el resto de la provincia, por líneas auxiliares.

A tal efecto, el presidente sostendrá una conferencia con el interventor nacional, Dr. Celso Rojas.

AMENAZA CON SU RENUNCIA H. BRUENNING

Para el caso de que prospere una moción de convocatoria de árbitros

EL REICHSTAG

BERLIN, 16. — La crisis política provocada por el último decreto del gobierno sobre medidas financieras, a pesar de lo que se ha afirmado en los círculos políticos, está lejos de resolverse todavía, pues han surgido complicaciones de última hora.

El Consejo del Reichstag rechazó una moción de convocatoria del parlamento, pero consideró una moción socialista sobre convocatoria de una comisión de peritos para resolver la cuestión. Bruenning, al tener conocimiento de esa moción de sus propios correligionarios, manifestó que, en caso de ser aprobada, el gabinete presentaría su renuncia.

FALLECIO UN AVIADOR CONOCIDO

Antonio Paillart, recordman en circuito cerrado

APENDICITIS

PARIS, 16. — A consecuencia de una vulgar y sencilla apendicitis no atendida en forma debida, ha fallecido el conocido aviador Antonio Paillart.

Este había batido y detentaba aun, el record de vuelo en avión y en circuito cerrado.

Noticias del obispado

Nos Juan Agustín Boneo, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, obispo de Santa Fe (Rep. Argentina), Asistente al Solio Pontificio.

Por las presentes:

Atento el progresivo aumento de la población y de las parroquias de nuestra Diócesis y considerando las dificultades con que tropiezan los actuales Vicarios Foráneos en sus visitas de inspección, ya sea por la extensión de territorio o por ser numerosas las parroquias enclavadas dentro del mismo; en mérito de lo dispuesto en el Cánon 217 del Código de Derecho Canónico; Resolvemos:

Art. 1o. — Modificar el Derecho de fecha 19 de noviembre de 1922, por el que se creaban once vicarías foráneas y dividir el territorio de nuestra Diócesis en 21 vicarías foráneas, en la siguiente forma:

Vicaría Foránea No. 1. — Parroquias de Reconquista, Avellaneda, San Antonio de Obligado, Villa Guillermina, Ocampo y Florencia, con sus territorios y capillas correspondientes.

Nro. 2. — Parroquias de Vera, Malabrigo, Calchaquí y San Martín Norte con los territorios y capillas correspondientes.

Nro. 3. — Parroquias de Tostado, San Cristóbal, Ceres, Hercilia, Suardi y San Guillermo, con los territorios y capillas correspondientes.

Nro. 4. — Parroquias de San Justo, San Javier, Santa Rosa de Calchines, Helvecia, Cayastá y Emilia con los territorios y capillas correspondientes.

Nro. 5. — Parroquias de Providencia, Arauz, Humberto I, Tacural y Sunchales con los territorios y capillas correspondientes.

Nro. 6. — Parroquias de Llambí Campbell, Recreo, Laguna Paiva, Santo Tomé, San Agustín y Matilde, con los territorios y capillas correspondientes.

Nro. 7. — Parroquias de Rafaela, Presidente Roca, Susana, Lhemann, Felicia y Clucellas con los territorios y capillas correspondientes.

Nro. 8. — Parroquias de Aldao, Ramona, Vila, Josefina y Santa Clara de Saguier con sus territorios y capillas correspondientes.

Nro. 9. — Parroquias de Pilar, Esperanza, San Jerónimo Norte, Humbodt, Saa Pereyra y Franck con sus territorios y capillas correspondientes.

Nro. 10. — Parroquias de Castelar, Zenón Pereyra, San Vicente, Santa Clara de Buena Vista y María Juana con los territorios y capillas correspondientes.

Nro. 11. — Parroquias de Coronda, San Carlos Centro, San Carlos Norte, Gessler, Belgrano, Gálvez, Irigoyen y Rigby, con sus territorios y capillas correspondientes.

Nro. 12. — Parroquias de Sastre, San Jorge, San Martín de las Escobas, Carlos Pellegrini, Cañada de Rosquín y El Trébol con los territorios y capillas correspondientes.

Nro. 13. — Parroquias de Las Rosas, Montes de Oca, Armstrong, Cañada de Gómez, Correa y Carcarañá, con los territorios y capillas correspondientes.

Nro. 14. — Parroquias de San Genaro, Froilán Palacios, Totoras, Serodino, Maciel y San Lorenzo, con los territorios y capillas correspondientes.

Nro 15. — Parroquias de Roldán, Villa Gdor. Gálvez, Zavalla, Arroyo Seco y Alvarez, con los territorios y capillas correspondientes.

Nro. 16. — Parroquias de Casilda, Arequito, Chabás, San José de la Esquina y Arteaga, con los territorios y capillas correspondientes.

Nro. 17. — Parroquias de Alcorta, Chañar Ladeado, Los Quirquinchos, Godeken y Firmat, con los territorios y capillas correspondientes.

Nro. 18. — Parroquias de Villa Constitución, Máximo Paz, Santa Teresa, Acebal y Bigand, con los territorios y capillas correspondientes.

Nro. 19. — Parroquias de Venado Tuerto, San Urbano, Elortondo, Carmen Maggiolo y Wheelwright, con los territorios y capillas correspondientes.

Nro. 20. — Parroquias de Rufino, Aarón, Castellanos, Lazzarino, San Gregorio, Teodolina y Villa Cañás con los territorios y capillas correspondientes.

Nro. 21. — Los territorios del Chaco y Formosa.

Art. 2o. — Nombrase vicarios foráneos, por el tiempo de nuestra voluntad, de las:

Vicaría Nro. 1: al señor Pbro. Don Juan B. Lovatto; No. 2: al señor Pbro. Don Francisco Viscontín; No. 3: al señor Pbro. Don Luis Bombelli; No. 4: al señor Pbro. Don Rafael Bonnín; No. 5: al señor Pbro. Don Bartolomé Chione; No. 6: al señor Pbro. Don Pascual Caramutto; No. 7: al señor Pbro. Don Dimas Mateos; Nro. 8: al señor Pbro. Don Benito Rodríguez; No. 9: al señor Pbro. Don Venancio Cruz; No. 10: al señor Pbro. Don Guillermo Borgognoni; No. 11. al señor Pbro. Don Marcos Tacca; No. 12: al señor Pbro. Don Juan Berizzo; No. 13: al señor Pbro. Don Manuel Aispuru; No. 14: al señor Pbro. Don Nazareno Baiocco; No. 15: al señor Pbro. Don Nicolás Grenón; No. 16: al señor Pbro. Don Ambrosio Mollaret; No. 17: al señor Pbro. Don Juan Giampaoli; No. 18: al señor Pbro. Don Cándido Díaz; No. 19: al señor Pbro. Don José A. Maxwell; No. 20: al señor Pbro. Don Francisco Binimelis; No. 21: al Rvdo. Padre Fr. Pedro Iturralde O. F. M.

Art. 3o — Extiéndanse los correspondientes títulos y pliegos de instrucciones, señalándose las audiencias de los días 22 y 23 de julio para que ante Nos o Nuestro Excmo y Rdmo. Sr. Obispo Auxiliar y Vicario General, presten el juramento de "munere fideliter exercendo" los de la Sección Norte, debiendo los de la Sección Sur presentarse ante nuestro Vicario General en Rosario en fecha que él mismo determine.

Art. 4o. — Comuníquese y publíquese en el Boletín Eclesiástico.

Dado en Nuestro Palacio Episcopal de Santa Fe a diez y seis días del mes de junio del año del Señor de mil novecientos treinta y uno. — (Fdo.): Juan Agustín Obispo de Santa Fe. — Por mandato de S. E. Rdma. Eduardo D. Rodríguez, secretario general.

LOS JUICIOS DE LA PRENSA DE LA CAPITAL FEDERAL

Sobre Antonio Ravazzola, coinciden respecto de su actuación del domingo

UN GRAN ZAGUERO

Nadie es profeta en su tierra dice un refrán por viejo, ya olvidado. Y se ha puesto de relieve la veracidad del mismo en el caso de Antonio Ravazzola, el fullback de Brown, que enfiló sus rumbos para Buenos Aires, vistiendo la casaca de San Lorenzo de Almagro.

Ravazzola ha tenido la desgracia en esta capital, de actuar cuando la pareja Angelini—Gómez se hallaba en la plenitud de su forma; y Ravazzola fué adquiriendo su mejor estado, sus mejores conocimientos, a medida que aquellos desarrollaban sus condiciones también; pero Ravazzola ha llegado a la cumbre, en tanto que los otros han sido fogueados por demás. Y ahí está la ventaja de Ravazzola; su mayor reciedumbre, su físico privilegiado, le han servido para alcanzar a ostentar un estado superior.

Ya Ravazzola venía demostrando en Brown de lo que era capaz; el año pasado jugó match de primer orden y fué uno de los puntales de los aurinegros, como lo había sido en Gimnasia; este año ha demostrado hallarse en óptima forma, y acaba de confirmarlo.

Su actuación en Buenos Aires, frente a la línea de River Plate ha sido elogiadísima; y si los delanteros sanlorencinos, hubieran jugado como jugó la defensa, en verdad que el resultado no hubiera sido contrario a San Lorenzo de Almagro.

Veamos lo que dicen los diarios porteños del canje de hoy:

"Ayer se notó la eficiencia del nuevo zaguero, Ravazzola, de Unión (?), de Santa Fe. Elemento este que posee un magnífico físico—y recursos de gran eficacia. Todavía no se entienden mucho con Fossa, pero el día que la acción de ambos se haga estrecha y consciente, constituirán una de las más completas zagas de nuestros equipos. "LA OPINION".

"En orden de méritos le siguió el back derecho debutante Ravazzola, que se consagró como un elemento de gran valía.

Resultó segurísimo en el quite y en el rechazo "LA RAZON".

Club de Gimnasia y Esgrima

La comisión de football — Designación del Sr. Gregorio Beterreche, como delegado titular a la Federación

En virtud de una resolución adoptada por el Club de Gimnasia y Esgrima, y entre tanto se designe la nueva comisión de football, según el procedimiento establecido por la reglamentación aprobada por la comisión directiva, la actual comisión de football ha quedado integrada por los miembros que la formaban hasta ahora y además el presidente y vice presidente del club, señores J. Ernesto Ahrens y Fernando A. Albornoz, tesorero y pro tesorero del club, señores Carlos B. Gudiños y Salvador Garralda.

Las reuniones de dicha comisión serán presididas por el presidente de la institución señor Ahrens o en su defecto por el vice presidente doctor Albornoz.

Como delegado titular a la Federación Santafecina de Foot Ball ha sido designado con todo acierto el prestigioso deportista don Gregorio Beterreche, y como delegado suplente a la misma, actuará el señor Edisto Romero (h.), quién ha manifestado sus deseos de continuar solamente en tan carácter.

Con esta medida se beneficiará la dirección del deporte en Gimnasia y Esgrima ya que la obra realizada por dicho club exige de todos sus dirigentes una especial dedicación a la citada rama deportiva.

Valiosa adhesión al club de Gimnasia y Esgrima

El Sr. Carlos Fuhrken

Una actitud simpática y digna de ser destacada, es la del señor Carlos Fuhrken, conocido hombre de negocios y gerente de la Cervecería Santa Fe, quién valorando la obra de educación social y física que realiza el Club Gimnasia y Esgrima, ha ingresado al mismo en calidad de socio vitalicio.

De esta manera el señor Fuhrken, no solamente se solidariza moralmente con la institución que tanto prestigio ha conquistado en nuestro medio, sino que apoya eficazmente su obra al contribuir con una cuota extraordinaria de 1.000 pesos, al fondo social de la institución.

Ojalá que su ejemplo fuese imitado por quiénes pueden hacerlo, contribuyendo a consolidar instituciones tan meritorias como es el Club de Gimnasia y Esgrima.

CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACIONES

Serie L. 90.00; 19a., 95.70; 22a., 96.40; 25a., 93.50; 28a., 93.50; 29a., 95.50; 30a., 95.40; 33a., 94.70; 35a., 93.50; 37a., 95.10.

Precios de Harinas

MOLINO JOSE MARCONETTI E HIJOS — SANTA FE

Limites de harina: Desde la fecha y hasta nueva orden, rigen los siguientes precios por los productos de este molino sobre wagón Santa Fe:

Harinas:

000 Allanza	$ 8.00
00 Allanza	„ 8.00
0 Allanza o 00 Aurora	„ 7.00
0000 Allanza	„ 9.00

Estos precios se entienden para entregas hasta septiembre de 1931.

COMPROMISOS DEL TEAM DE LA FEDERACION

Durante el mes de Julio deberá jugar numerosos partidos

UNA SINTESIS

En otro lugar de esta sección nos ocupamos del partido que está gestionando la Federación Santafesina para el día 29 del corriente, a beneficio el producido de la caja de socorro a los jugadores.

Nos ocuparemos ahora de los compromisos que deberá cumplir en el transcurso del mes de Julio próximo, de acuerdo al programa ya trazado.

Copa Gómez Cello—

El día 4 de Julio próximo deberá realizarse este partido contra la Federación Cordobesa, que tiene en su poder el trofeo desde el año pasado, en que se jugó el encuentro en la capital cordobesa perdiendo los santafesinos por el scoro 4 a 1.

Para este compromiso en la sesión del miércoles 24 del corriente, el Consejo Directivo designará los jugadores, de acuerdo con el dictamen de la comisión de selección, para integrar el team que nos representará.

No hay duda ninguna que este año estamos en mejores condiciones de hacer un lucido papel frente a los cordobeses, rehabilitándose el combinado de la derrota que sufriera en Córdoba; por lo menos lo hace suponer así el comportamiento de los muchachos últimamente frente a Paraná.

Con Rosario o Tucumán?—

Contra Rosario se deberá disputar la Copa de Oro, instituida años atrás por el entonces ministro doctor Roca; se halla en poder de los rosarinos que el año pasado ganaran muy bien en esta ciudad.

Pero, la situación actual del football permite preguntar si se jugará este trofeo ó no; porqué bien puede ser que la Liga Rosarina ingrese al profesionalismo y así no se juegue por el trofeo, o se postergue.

Media una invitación de la Federación Tucumana para que un combinado juegue el 9 de Julio en el Jardín de la República; si el match contra Rosario no se hace es lógico pensar entonces que quizá ese match se pueda complacer a los tucumanos.

Con los paraguayos no se jugará:

Ya nos hemos ocupado anteriormente de este partido; no será la Federación quien se mida contra los paraguayos, sinó el Club Unión, que ha realizado gestiones para lograr su venida, según se nos ha informado después, contrariamente a las noticias recibidas de Buenos Aires que hacían aparecer a la A. A. A. como desairando a la Federación Santafesina, y favoreciendo a Unión.

Resulta pues que la A. A. A. no ha invitado a la Federación, como informaráse erroneamente.

EL PROGRAMA DEL T. ATLETICO DEL C. PEDESTRE

Esta noche se reunirá la Comisión Directiva del Club para reintegrarlo

Esta noche sesionará la comisión directiva del Club Pedestre Santa Fe, que se halla activamente ocupada en la preparación del torneo atlético que ya hemos anunciado para realizarse el domingo próximo.

Las pruebas que compondrán el programa son varias; entre ellas lanzamiento de la jabalina y de la bala; 100, 400 metros llanos los saltos triple y largo, etc.

Mañana daremos a conocer el programa y los inscriptos en las mismas, pues como es un torneo reducido, sábense ya los próximos y más seguros participantes para este nuevo torneo.

ESTA NOCHE SE REUNIRA EL MOTO CLUB EN ASAMBLEA

Edmundo Domovich es el candidato a la Presidencia de la institución

LA LISTA

Esta noche se reunirán los socios del Moto Club Santa Fe en una asamblea extraordinaria, convocada por la comisión directiva provisoria, con objeto de elegir la comisión directiva para regir los destinos de la institución en el año 1931. La reunión se celebrará en el local de calle San Martín 3087.

Entre los asociados circula una lista a la cabeza de la cual se halla el aficionado Edmundo Domovich; no necesita presentación a los deportistas locales el referido candidato; conocido como ciclista, ganó prestigios merecidamente en sus competiciones contra Cosme Saavedra; abandonó, luego el ciclismo y dedicóse a otros ramos donde sobresalió en igual forma.

La lista de candidatos hállase así integrada:

Presidente, señor Edmundo Domovich; vice, Sr. José R. Larguía; secretario, señor José Garro (h); prosecretario Sr. José Giancinitti tesorero Domingo Paolantonio; Protesorero Eugenio Pallarés; vocales señores Carmelo Maxzel, Arturo Fabro, Manuel Ioxinas; suplentes, señores Santiago Rojas y Bob Bingge. Revisores de cuentas, señores Bonfiglio Prono y José Brovelli.

AL MARGEN DEL MATCH GIMNASIA Y FERROCARRIL

Actuación de los jugadores de los dos bandos

EULALIO GOMEZ

Prosigue revolucionando el ambiente, el resultado del match entre Ferrocarril y Gimnasia y Esgrima, acerca del cual ya hemos dicho, que descartando la ausencia de Magan, y los 10 minutos en que jugó Lebrón, que sin duda alguna produjera el debilitamiento de los "mens sana", Ferrocarril mereció ganar.

Veámos la actuación de los jugadores.

GIMNASIA Y ESGRIMA

MORS — Estuvo muy sereno el correntino, salvó muy buenos tiros.

AMADEI — No repitió las performances a que nos tiene acostumbrados; nervioso, incurrió en alguno que otro foul, que le son disculpables.

GOMEZ — Sacó gran cantidad de pelota, fué uno de los mejores defensores de los de la franja, pero debe cuidar la brusquedad de las acciones.

JUAREZ — Suplantó bien a uno de los Lebrón, aunque al final se le notó algo cansado.

VALDEZ — Apoyó muy bien a la delantera, en algunos momentos dió la impresión de dirigir él la citada línea. Empañó su actuación con varios fouls seguidos.

LEBRON — Jugó muy poco, no pudimos aquilatar su actuación

QUINTEROS — Jugó bastante, pero no ha abandonado su acostumbrada "flaca".

ROTTA — Constituyó uno de los delanteros más entusiastas. Nada más.

LOYARTE — Nada pudo hacer ante la gran actuación de Cámpora, que lo tuvo a mal traer.

CANTELLI y GARCIA — Fueron los mejores y los que trabajaron más, sobre todo Cantelli, que fué el forward más peligroso del team de Gimnasia.

ACTUACION DE LOS FERROCARRILEROS

PACOTTI (el viejito), como algunos le dicen, ha hecho uno de los mejores partidos de su vida, sacando pelotas de todos los ángulos. El goal que le marcaron era inevitable.

KARLOVICH y TRONCOSO — Jugaron en gran forma, su actuación fué pareja y muy productiva.

DEL VALLE, CAMPORA y GUTIERREZ — Constituyeron una muralla, sobre todo los dos primeros, que no dejaron pasar oportunidad para lucirse.

FORTI E IBAÑEZ — Constituyeron una buena pareja, sumamente peligrosos.

ACEBAL y VILLALBA — Jugaron mejor.

BELTRAMINI — Hizo un gran partido, consciente de la situación del juego supo dirigir con toda maestría la línea delantera de su cuadro.

HABRA UN MATCH DE BASKET BALL EN EL C. UNION

Mañana jugará un team local contra un five del Club de Regatas

Reiniciáranse nuevamente en los dominios de Unión las actividades de basket ball un tanto decaídas después del torneo reducido que se llevó a cabo a principios de año.

Un cuadro local recibirá la visita de un quinteto del Club de Regatas y sin duda alguna, que, dada la constitución de los respectivos cuadros, el match será reñidamente disputado, brindando una buena "serata" a los aficionados que concurran a presenciarlo.

Hay jugadores de basket entre los rojiblancos que prometen mucho; fáltales disciplina y entrenamiento bajo la dirección de un maestro enérgico que imponga el conocimiento de las leyes del juego; materia primera para obtener un quinteto sobra, y es de esperar que la subcomisión que tiene a su cargo este deporte, logre darle gran impulso dentro de breve tiempo.

DIRECCION DEL PUERTO

Altura del hidrómetro del Dique 2: 5.52.

Río estacionario.

Calado máximo admisible: 30 piés.

Tramo Santa Fe-Rosario: Día 15, 30 piés.

MOVIMIENTO DE BUQUES

El problema de la presidencia y Santa Fe

Circunstancias especiales han colocado a la provincia de Santa Fe, en condiciones excelentes para adelantar la solución del problema presidencial.

Las dos fuerzas políticas importantes que intervendrán en la elección, los partidos Radical y Demócrata Progresista, se encuentran organizados y sin asuntos internos que les puedan producir pérdidas. Con excepción de Buenos Aires, en ninguna otra provincia se ha conseguido la unidad partidaria con tanto éxito como en la nuestra, lo cual habilita para asumir papeles de dirección.

Es sabido que la convocatoria a elecciones presidenciales se producirá el día que los partidos hayan proclamado candidatos que ofrezcan plena seguridad a todos los sectores de la opinión pública, inclusive, naturalmente, al que asumió la responsabilidad de la revolución de septiembre. Es, pues, una situación de hecho la que ha sido planteada, y el buen sentido indica la necesidad de volver a la legalidad por el camino de la concordia. En Santa Fe es posible la elección de los candidatos que sostendrán las dos agrupaciones citadas, debido a que no son de temer los alzamientos ni las dobles proclamaciones con igual denominación. Los candidatos que aquí fuesen proclamados serían indudablemente considerados en otras provincias, no sólo por la importancia de Santa Fe, sino también porque nada impide la elección de ciudadanos que por sus antecedentes puedan satisfacer a la opinión del país.

Para la república por un momento delicado, y por lo mismo es un elemental deber de cada uno de sus hijos en particular, y de los partidos en general, contribuir a que desaparezcan las causas. Si el remedio es conocido no se explica que el mal continúe. Santa Fe, que tiene dadas muchas pruebas de su capacidad moral para intervenir con eficacia en los pleitos nacionales, no debe omitir esfuerzo en pro del restablecimiento de la legalidad; cruzarse de brazos a la espera de que el azar o la buena estrella pongan punto final al "impasse" es colaborar indirectamente en el desorden, papel ingrato e indigno de la tradición santafesina. Es necesario salir del peligro, y quienes están en condiciones de realizar la tentativa, no pueden negarse al esfuerzo.

Los dirigentes políticos deben reflexionar acerca de lo que dejamos expresado, a fin de merecer la estimación del país, que aguarda una actitud prudente y conciliadora.

El camino Santa Fe a Rafaela

GESTIONES DE UNA COMISION

Una comisión de vecinos de Rafaela, encabezada por el jefe de policía del departamento doctor Olivera Aguirre, el intendente municipal señor César Perussia, los señores D. Albornoz, A. Tettamanti, G. Maggi, y otros más, visitó al ministro de Hacienda, doctor Carlos García Mata, con el fin de obtener que el camino Santa Fe - Rafaela pasara por Nuevo Torino, pero el interventor nacional, con quien se entrevistaron conducidos por el ministro de Hacienda, manifestóles que esa resolución quedaba librada al criterio del próximo gobierno constitucional de la provincia.

Solicitó la comisión que no se suprimiera la comisión de estudio del camino de referencia, como parece ser propósito del interventor, quien prometió resolver favorablemente este asunto.

Periodismo

"La Provincia"

Ha cumplido el sexto año de existencia nuestro colega "La Provincia". Desde su aparición ha bregado constantemente por una causa política, y por cierto que ha sabido enaltecer sus opiniones, no obstante los períodos de lucha en que ha debido intervenir.

Con justa noción de los deberes de la prensa, ha criticado y ha estimulado sin caer en los personalismos que con frecuencia manchan las páginas de los diarios políticos, y de otros que no los son. Por lo dicho, su prédica ha sido eficaz, no sólo con respecto de los intereses partidarios que ha defendido sino también con relación al orden social.

Con motivo de cumplir un año más, ha editado un número extraordinario en el que aparecen firmas de prestigio.

Lo saludamos, deseándole cordialmente larga vida.

Ferropiarias

Entrega de un pergamino a un inspector que se jubiló

El personal de Sección Tracción del F. C. Central Norte, Divisional Sud, ha firmado un pergamino como testimonio de aprecio al señor Augusto J. B. Palliet, inspector de tráfico, con motivo de haberse jubilado.

El pergamino fué entregado anoche por una comisión de aquellos ferroviarios, al señor Palliet, en el domicilio de éste.

Justicia buena.... y breve

Un auto judicial de fecha 13 de junio de 1917, dió motivo a un pleito por desalojo, seguido ante los tribunales de Rosario. Dicho auto ha sido confirmado por la sala primera de la Cámara de Apelaciones, con fecha 13 del actual. Se ha tardado, pues, catorce años en resolver dicho asunto, de escasísima importancia, mediante una sentencia cuya brevedad no es el menor de sus méritos.

Si la tramitación de este juicio ha durado tanto, no ha sido sin duda por el intrincamiento del litigio. Este es del género vulgar y los jueces no han debido experimentar serias dificultades jurídicas para dar su dictamen definitivo. Pero ocurre que hay expedientes con siete vidas, como se cuenta de los gatos, cuya presunta inmortalidad no guarda ninguna relación con la trascendencia de su contenido. Son los expedientes duendes, que se traspapelan en los armarios, aparecen para producir algún incidente o dar pretexto para la agregación de alguna prueba y vuelven a desaparecer durante un lustro, sin que nadie más sepa de ellos hasta que, por casualidad, un empleado distraído vuelve a ponerlos a plena luz.

Expedientes así debe haber muchos por las oficinas judiciales, aunque sólo en determinadas circunstancias dan ocasión al comentario público.

La desinfección de los locales escolares

Sólo en pocas escuelas de Santa Fe y de Rosario se practica la desinfección periódica de los locales que ocupan, medida de absoluta necesidad para preservar la salud de los [illegible].

Estos, al asistir a ellas, se exponen a contagios diversos, particularmente en la época invernal, en que recrudecen ciertas enfermedades propias de la infancia.

Sería oportuno que el Consejo de Higiene, en colaboración con las autoridades escolares de la provincia, ordenase la desinfección de aquellos locales destinados a la enseñanza, los que, en su mayoría, carecen de las debidas condiciones higiénicas y pedagógicas.

La asistencia de los alumnos es una [illegible] para éstos, cuando el frío es intenso, pues dichos locales carecen de todo sistema de calefacción y las criaturas se hielan en los bancos, con grave peligro de su salud. No es lo mismo para ellas resistir el frío en esas condiciones que jugar al aire libre, pues la actividad que en este caso despliegan combate eficazmente los efectos de la baja temperatura.

Si a lo expuesto se agrega la falta de desinfección de los locales escolares, se comprenderá perfectamente que la escuela es un lugar peligroso para la infancia, cuando los fríos arrecian.

Los sueldos del magisterio secundario nacional

El señor ministro de Instrucción Pública de la Nación tiene prometido que regularizará el pago de los sueldos al magisterio de enseñanza secundaria. Si las promesas despiertan el ánimo a la esperanza, el largo prometer y no cumplir desespera [illegible].

Cerca de cuatro meses se les deben a los profesores, lo cual no es lógico, ni prudente, ni prueba de buena administración. Tal atraso obliga a los profesores en general, a sufrir vejámenes, y los expone a la pérdida de sus prestigios. Nadie que tenga noción de las exigencias de la vida, dejará de apreciar los enormes perjuicios que semejante atraso causa al cuerpo docente de referencia. La mayoría de los aludidos maestros vive del sueldo que por cierto no es largo, y puesto que para ganarlo trabajan, nada más justo que evitarles las penurias que resultan del excesivo tiempo sin cobrar.

Siempre hay una excusa para explicar el atraso en la paga de los profesores, pero es curioso que sean ellos los únicos empleados de la administración pública, condenados a sufrir la escasez de fondos oficiales. No se da el caso de que los efectos de la crisis atrasen las soldadas del empleado de un ministerio, ponemos por ejemplo, pero sueldo que se atrasa pertenece fatalmente a un maestro.

Es hora de que el gobierno nacional regularice el estado económico de los profesores de enseñanza secundaria. Ya había desaparecido la idea del maestro nacional flaco y desabrigado; sería lamentable que reapareciese.

El ministerio de Hacienda

Aunque oficialmente nada se informa respecto de la próxima renuncia del ministro de Hacienda y de su probable sucesor, sábese que el doctor Arancibia Rodríguez ha ofrecido la cartera, y que entre los candidatos tenidos en cuenta, figura un conocido miembro del foro porteño, quien no aceptó por por razones de salud.

El interventor ha mantenido esta tarde diversas conferencias con personas radicadas en Rosario, y otras en la Capital Federal.

Sin embargo, una noticia recibida de la Capital Federal, que publicamos en la sección correspondiente, asegura que el futuro ministro de Hacienda será el doctor Severo Gómez, actual vocal del Banco de la Provincia.

Los servicios de limpieza de la municipalidad

El jefe de la dependencia que los atiende solicita aumento de personal

DEBE CONCEDERSE

En diversas oportunidades hemos dicho que, a juicio de viajeros procedentes de las más importantes ciudades del país, Santa Fe es una ciudad donde se cuida la limpieza de las calles.

Salvo pormenores de escasa importancia, Santa Fe es en general una ciudad limpia. Sus calles asfaltadas dejan la impresión de que las máquinas regadoras y las barredoras las recorren con frecuencia, y de que los carretilleros no abandonan durante el día la conservación de la limpieza efectuada por la noche.

Actualmente, con los tanques-camiones se efectúa diariamente el riego de las calles no pavimentadas, en los alrededores de la ciudad, a fin de evitar en lo posible que se levanten polvoredas, por efecto de la sequía reinante y la acción de los rodados.

En las arterias de tráfico asfaltadas, se riega actualmente una sola vez por día, en vez de cuatro o más veces que se hace en verano. En cambio, con los elementos de riego se realiza este servicio en las calles sin afirmado de los suburbios, por ser más necesario y beneficioso.

El barrido de las calles pavimentadas es satisfactorio a pesar de que el personal de la Administración de limpieza es el mismo, por su número, al que había años atrás, cuando la urbe era mucho más reducida.

Para la recolección de las basuras domiciliarias y para el servicio atmosférico, ha sido indispensable un pequeño aumento del personal, sin guardar relación con el aumento del trabajo por la mayor extensión y el crecimiento de la ciudad. Antes se contaba con 4 hombres para el servicio atmosférico; hoy lo atienden 9, pero los cinco de aumento fueron sacados de los barrenderos.

El personal de que dispone la Administración de Limpieza, está recargado de trabajo, y en el próximo verano, cuando los servicios de riego y barrido deberán ser activísimos, no podrá atenderlos bien. Es preciso aumentarlo porque el aseo y la higiene preservan la salud pública, y porque debemos sostener el orgullo de que gozamos, de ser limpia nuestra ciudad.

El jefe de la Administración de Limpieza, señor Justo J. Bergallo, se dirigió por nota al intendente municipal, doctor Juan G. Maciel, solicitando que se aumente en 10 hombres el personal a sus órdenes, y exponiendo los motivos de su pedido. El intendente lo estudiará y es probable que [illegible].

Dr. Severo Gómez



que en breve será Ministro de Hacienda de la provincia

Desmoronamientos en el terraplén de Alto Verde

LA CRECIENTE DEL RIO

Igual que ayer, el hidrómetro del dique No. 2 de nuestro puerto marcaba hoy la altura de 5.52 sobre cero.

Es probable que continúe estacionario o baje algún centímetro por pocos días, para crecer después.

No se recibió hoy la altura del agua en Puerto Aguirre. En Corrientes 6.32 metros, creció 17 centímetros; Itá Ibaté 4.78, íd. 16; Ituzaingó 3.46, íd. 10; Posadas 3.94; bajó 10 ctms.

El río Paraguay se mantiene alto. Formosa 9.06 metros, estacionario; Bermejo 7.06, creció 6 ctms.

Debido a la creciente del Paraná, en el terraplén de Alto Verde, a la altura de la Curva, se están produciendo desmoronamientos análogos a los de marzo de 1929 y de marzo del presente año. El oleaje provocado por los vapores, destruye el talud y dificulta los trabajos de defensa que realiza el personal obrero de la sección técnica del puerto.

Los peones ocupados en esos trabajos son pocos y por otra parte no hay sitio de donde sacar tierra para reforzar el terraplén, por cuando las islas están inundadas. Las defensas se hacen con estacones, colchones de chilcas y otros materiales, a manera de rompeolas. Por el momento no es posible realizar obra mejor.

Cuando el río Paraná descienda, los desmoronamientos originados por la creciente y el oleaje serán objeto de un estudio a fin de proyectar trabajos de consolidación del terraplén y pedir al Poder Ejecutivo la autorización corres-

DIEZ DE LOS CAJONES SECUESTRADOS CONTENIAN SULFATO DE SODA

La verificación del contenido se efectuó esta tarde en el local de la Subprefectura Marítima

Las novedades de hoy en el asunto de los contrabandos de drogas, son de poca importancia. Han circulado versiones de que probablemente se producirán algunas de bulto, pero las últimas horas de la tarde no ocurrieron.

El inspector de la Dirección de Rentas señor Antonio Fallace, regresó esta mañana de la Capital Federal y concurrió a la Aduana, ocupándose de la investigación que se le ha confiado.

En la Subprefectura Marítima, aprovechando este día de calma en las diligencias sobre los contrabandos de que se acusa a R. Larrauri Castillo, procedióse esta tarde a la verificación del contenido de los 10 cajones secuestrados el miércoles de la semana pasada en la estación del Ferro Carril Santa Fe, y consignados al señor Augusto Morales, empleado de aquel despachante de Aduana.

La apertura de los cajones se efectuó en presencia del Subprefecto Marítimo, alférez de navío Rodríguez Quiroga, que instruye el sumario; de su secretario ad-hoc señor Enrique Giménez; y del administrador de la Aduana, señor Enrique Parodi, y otras personas.

Los cajones tienen precintos de acero con la inscripción grabada: "El Aguila", Rosario. Se supone por ello que fueron remitidos por aquella droguería.

Conforme lo habíamos anticipado, al anunciar que probablemente contenían mercadería barata para sustituir a las drogas y específicos caros, se constató esta tarde que cada cajón contenía 20 paquetes de cinco kilos cada uno, de sulfato de soda sumando un total de 1.200 kilos, más o menos.

Los paquetes están hechos con papel común para envolver, y contienen también algunos papeles impresos viejos.

En el rótulo de los cajones, en pintura rosa dice: "Frágil. Manténgase esta tapa arriba".

Los cajones son originarios de Verrés (Francia), de donde fueron enviados al país con artículos de droguería.

Acerca de la falta de vigilancia en el puerto

Firmada por "Un viejo despachante de Aduana", hemos recibido una carta que dice:

"En la edición del viernes ppdo. de su importante diario, he leído con la consiguiente sorpresa, que se atribuye el contrabando de drogas a la poca vigilancia en la zona portuaria, siendo esto completamente erróneo, pues, el hecho que no haya personal suficiente no es motivo para que cualquier mortal se lleve las mercaderías del puerto como quien compra en una tienda una camisa.

"Aceptando la hipótesis de que no haya personal como se dice, no es de incumbencia de la Aduana, sino que simplemente el agente o despachante de Aduana, de traslado su más formal protesta por la falta de personal ante la autoridad que corresponda y no que el encargado de Aduana de galpón 3 proceda a su criterio, olvidándose por completo del Art. 395-398 de la ordenanza de Aduana, salvo que los que intervienen en este lío estén complicados, pues no es aceptable que en un caso tan delicado como éste el personal que intervino esté todo en su puesto, pues por delicadeza de los mismos debieron pedir un inspector y luego declararlos en comisión hasta que se aclare el asunto que desde luego es bastante turbio".

Hace a continuación otras consideraciones que, omitimos por escasez de espacio.

Las instalaciones sanitarias en construcción

Tocan a su fin las obras

La ampliación de la red de cañerías de aguas corrientes que estaba en ejecución en esta capital por las Obras Sanitarias de la Nación, se halla terminada; pero en el caso probable de que el Directorio acceda al reciente pedido del intendente municipal, habrá que colocar caños en varias cuadras del barrio del oeste.

La colocación de colectoras cloacales también está llegando a su fin; sólo faltan 14 cuadras en la zona situada al norte de la calle Río de Janeiro, y muy pocas en el sudeste, donde hubo que suspender los trabajos porque en las excavaciones se infiltraba el agua del río, dada la gran altura de éste.

Dentro de tres o cuatro meses estarán terminados los pozos de bombeo en construcción para que puedan funcionar las nuevas colectoras de los distintos barrios.

Los nuevos vagones de la administración del puerto

De los 20 vagones recientemente recibidos de Europa por la administración del puerto, han sido ya montados y puestos en servicio 10. Los restantes estarán listos en breves días.

Son vagones un cuarto-cajones de paredes rebatibles y de 25 toneladas de carga cada uno.

Con este material rodante, el puerto se coloca en condiciones de atender sus servicios sin recurrir a las empresas particulares.

Fondos para el Hogar Propio y Caja Municipal de Jubilaciones

La tesorería municipal depositó hoy a la orden del Hogar Propio $ 8.065.50 por cuotas de mayo, descontadas en los sueldos de los prestatarios que revistan en las planillas de la administración, y a la orden de la Caja de Jubilaciones $ 6.419.55, por créditos liquidados en el mismo mes en concepto de aportes de los empleados municipales.

La Escuela Normal de Reconquista

Ha sido intervenida

Esta tarde apareció por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento un decreto por el cual se declara intervenida la Escuela Normal de Maestras de Reconquista.

Para que proceda a la instrucción del sumario se ha designado al subinspector de Escuelas Especiales, Sr. Elías Díaz, quien partirá mañana a aquel punto para cumplir su misión, acompañado del señor David Aliaga.

Creación de una estafeta postal en el Departamento Vera

En la jefatura del Vo Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación, se recibió de la Dirección General una nota haciendo saber que resolvió crear una estafeta postal ad-honorem, en la estación de Kilómetro 283 del F. C. S. F., línea a Resistencia, situada en el departamento de Vera.

Se designó encargado de dicha estafeta, al señor Simón Damiani.

Su creación era necesaria, pués hasta la fecha toda la correspondencia para dicho punto se encaminaba a Guaycurú.

Tan pronto como se reciban los sellos, útiles, etc., de la Dirección General, la nueva

Los productores de maíz no hacen uso del crédito agrícola

Comunicación a las comisiones vecinales

Los agricultores no cooperan con el gobierno: así se desprende de la comunicación enviada a las comisiones vecinales encargadas de intervenir en los préstamos del Banco de la Nación y Provincia de Buenos Aires. Dicha comunicación, que hoy hemos recibido, dice así:

"Me he dirigido a ustedes en nota de fecha 30 de mayo próximo pasado, refiriéndome a la alta misión que les confió el Ministerio, de acuerdo con el Banco de la Nación Argentina, en la aplicación de los créditos que ese banco y el de la Provincia de Buenos Aires han concedido a los productores de maíz; y en esa oportunidad les expresé las instrucciones del caso y el propósito o pensamiento inspiradores de tal medida.

El tiempo transcurre y este Ministerio no vé que los productores acudan a los bancos en la proporción deseada. Sin embargo el recurso más sano e indispensable para defender el precio del producto, es la disminución de la oferta; y a esta se llegará haciendo que los agricultores no se vean forzados a vender a la cotización actual, gracias al uso de ese crédito establecido en condiciones ventajosas. Si algunas otras medidas de amparo pudiesen existir, ellas requerirían en su mayoría que previamente el mercado vendedor se viese calmado en sus ofertas mediante la obtención de los correspondientes préstamos.

Reitero el pedido final de mi citada nota, sobre comunicación del número y monto de los préstamos efectuados hasta el presente, pedido que amplío con el de que se sirvan formular concretamente las dificultades con que hayan podido tropezar la aplicación de tal medida.

Insisto en que la misión confiada a ustedes es de mucha importancia, frente a la situación de los productores y a la del país; y como descuento la solidaridad de los señores miembros de esa Comisión con los sanos propósitos perseguidos, espero de la decidida y tesonera acción de aquélla, el éxito en la región en que actúa.

Salúdales con toda consideración. — David M. Arias.

La Escuela de Comercio

¿Hasta cuándo durará la intervención?

Nadie sabe a qué fines responde la prolongada intervención a la Escuela de Comercio. En épocas de equilibrios políticos, se explicaría, aunque no se justificase la indecisión que demuestra el ministerio de Instrucción Pública. Es posible que en el fondo todo se reduzca a una cuestión de mayor o menor conocimiento del medio, y el temor a errar sea la causa de la anomalía.

A juicio nuestro la superioridad debe poner punto final a la intervención, porque estas cosas aparentemente pequeñas, influyen a la larga en la vida orgánica del Colegio. Por fortuna una buena parte de los profesores de dicho establecimiento son capaces de mantener la disciplina en sus respectivas clases, pero de todos modos la presencia del interventor recuerda que en la casa se produjo un incidente, y que la solución del mismo aún está en suspenso.

Departamento del Trabajo

MULTAS

Esta repartición ha resuelto aplicarle multas a los establecimientos siguientes:

Al Banco de Italia y Río de La Plata, la suma de 60.000 pesos; Bartelli y Picazo, 20.00; ambos de [illegible].

—Antonio Dolce, de Gálvez,

El pago de los caminos de cemento

Se efectuará sin lanzar títulos al mercado

El ministro de Hacienda de la provincia, contestando a diversas preguntas relativas a la forma que se pagarán los certificados correspondientes a los 342 kilómetros de camino de cemento armado, dice que hasta fines de 1932, fecha en que deberán terminarse dichas obras, será "perfectamente posible abonarlos en efectivo a medida q' avancen los trabajos, sin necesidad de lanzar ni un solo título a la plaza.

El importe ascenderá a pesos 23.867.496 pesos.

Refiriéndose concretamente a la financiación, añade:

Importe neto de los títulos vendidos el 19 de noviembre, pesos 3.643.800; títulos que absorberá la Caja de Jubilaciones y Pensiones en 1931 y 1932; $ 2.770.000; producido del impuesto a la nafta hasta el 1o. de junio $ 9.103.496; desde el 1o. de junio hasta fines de 1932 (calculado), 6.200.000; tres cuotas semestrales de los propietarios, $ 3.000.000; total: $ 24.271.000.

En la fecha, el fondo de caminos asciende a $ 9.189.856.

Los recursos serán invertidos con la distribución siguiente:

Fondo de garantía y servicio de las emisiones hasta fin de 1932, $ 1.430.000; pagado y a pagar por comisiones de estudios, $ 600.000; pagado hasta el 1o. de junio por los caminos pavimentados en construcción, $ 3.10.000; pagado y a pagar en 1931 por la obra caminera de las Comisiones Viales, pesos 3.600.000; disponible para pagar en efectivo las obras de caminos pavimentados que se vayan ejecutando hasta fines de 1932, $ 15.981.000.

Ministerios

NOMBRAMIENTO

Auxiliar del agente comercial el puerto al señor Luciano Menghi en reemplazo del señor Atilio Moyano.

LA RECEPTORIA DE ROSARIO

Informamos ayer que había sido aceptada la renuncia del Receptor de Rentas de la ciudad de Rosario, doctor Pedro Benegas.

Está tarde apareció un decreto por el cual se designaba al subreceptor de la misma receptoría, doctor Luis Massa, para ocupar el cargo con carácter interino.

Nombramientos—

A última hora firmóse un decreto designando Receptor de Rentas de Coronda (Departamento San Jerónimo), por vacancia, al señor M. Rodolfo Windels.

—Receptor de Rentas de San Cristóbal a don José Antonio Estevez en reemplazo de Miguel Ormaechea.

DE GOBIERNO

Nombramientos—

Se le aceptó la renuncia al Comisario de Ordenes y secretario de la Jefatura de San Justo, Sr. Angel S. Massaría.

—Nombróse intendente de la Casa de Gobierno al señor Eusebio J. Gorbea, por vacancia.

Los ruídos, enemigos de la radio

La municipalidad podría servir a los radioescucha

La radiotelefonía es una afición que a nadie perjudica, y estimula una actividad industrial. El radioescucha tiene perfecto derecho a que se le respete su entretenimiento, de lo contrario no se explicarían las disposiciones oficiales para asegurar la transmisión de conciertos, discursos, etc.

Pero ocurre que el funcionamiento de motores impide la nítida recepción; es un perjuicio que podría evitarse fácilmente y con escasísimo gasto; los eliminadores actuales aplicados a los motores, son eficaces y baratos, y ningún industrial se negaría a colaborar en un beneficio que sería una demostación de tolerancia social.

La municipalidad podría reglamentar la instalación de los filtros eliminadores de ruidos, segura de que serían acatadas sus disposiciones y los radio-escucha le quedarían agradecidos.

En la organización social es preciso que cada uno, cada un poco para que todos puedan vivir cómodamente. La radio se ha extendido tanto y presta tal número de servicios, que con buena lógica debe ser considerada como una colaboradora del servicio público.

La industrialización de la Argentina

Mr. George Eder, miembro de la Junta del Comercio de los Estados Unidos, ha establecido que son necesarias las siguientes cosas para el desarrollo industrial de nuestro país: las cooperativas de los agricultores, el aumento de la agitación en pro de la revisión de las leyes que gobiernan el uso de la tierra, la construcción de un sistema de elevadores de granos y la proyectada construcción de una red de carreteras interprovinciales.

De creer es, en efecto, que la política nacional debe inclinarse mejor hacia el resurgimiento de la clase trabajadora y las obras de utilidad general, que hacia las cuestiones electorales; [illegible] suman inmensa cantidad de energías y de trabajo, que, debieran orientarse hacia la solución orgánica de los problemas de la tierra y de las industrias, únicos realmente graves para la república y los únicos, precisamente, que se soslayan con habilidad en las esferas de la política. El pleno conocimiento de las fuentes de recursos con que cuenta el país y un plan racional de explotación de los mismos, que sin cobardías ni medias tintas afrontase el problema agrario para resolverlo definitivamente, honraría al gobierno que intentase una modificación legislativa del régimen de propiedad y arrendamiento agrícola.

La república sólo necesita valorar sus bienes naturales mediante el trabajo para convertirse en una nación política y económicamente poderosa. Lo malo es que esta valorización se encuentra dificultada por obstáculos de toda especie, que abarcan desde el régimen agrícola hasta el sistema impositivo. Y no malo, sino pésimo, es el optimismo de nuestra población, fuertemente apasionada por las triquiñuelas de la política criolla, pero enemiga de concebir y de estimar la gran política cultural y económica que nuestra patria necesita. Son extranjeros, precisamente, quienes se encargan de recordarnos el retraso en que vivimos con relación a los países más adelantados del mundo.

Escalafón del personal de la administración portuaria

Extraoficialmente se anuncia que el director del puerto ingeniero Niklison, ha iniciado un estudio sobre la posibilidad de implantar el escalafón y asegurar la carrera técnica y administrativa del personal de empleados y obreros de la administración portuaria.

Tratándose de un asunto delicado y difícil, será estudiado minuciosamente bajo sus diferentes aspectos, y, si es viable formulará un proyecto que será llevado a la consideración del Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio Hacienda y Obras Públicas, donde igualmente será sometido a un estudio antes de dictar resoluciones definitivas.

Municipales

Solicitóse permiso para hacer ejercicios en la plaza San Martín

El señor James Soldick presentó a la Intendencia una nota solicitando permiso para efectuar mañana y el jueves próximo a las 15.30 horas, en la plaza San Martín, ejercicios de equilibrio y malabares, ante el público.

Le fué concedido.

Noticias varias

La Inspección General aplicó una multa de cinco pesos a la Compañía Tranviaria, por infracción al artículo 28 de la ordenanza No. 1466.

—Durante la primera quincena del mes en curso, se han sacrificado 161 perros que ambulaban en la vía pública.

—En los mercados municipales del Norte, Sud y Central, y en el de Abasto, se decomisaron en el día, por hallarse en mal estado para el consumo:

63 kilos de carne, 90 de verduras, 146 de frutas, 9 kilos de pescado, 90 huevos, 7 perdices, tres yuntas de aves y una gallina.

Desde el Puente de las O. Sanitarias se Arrojó al Agua un JOVEN

Salió a la superficie, intentó nadar contra la corriente, dió dos gritos de desesperación y desapareció

ERA UN ESTUDIANTE

El puente de las Obras Sanitarias de la Nación, tendido sobre la desembocadura de la laguna Setúbal, va adquiriendo fama trágica. Se presta admirablemente para que los suicidas pongan en práctica su resolución, y así lo han hecho ya algunos.

Hoy, poco después de medio día, un joven desconocido en el primer momento, quizá un desilusionado de la vida, también eligió ese puente tan hermoso como trágico, para poner fin a sus días.

En circunstancias en que pocas personas transitaban por el puente, un muchacho se detuvo casi en la mitad del mismo, dió una mirada a las aguas correntosas, se quitó el sombrero, el perramus y un echarpe que dejó sobre la vereda del lado Sud de la calzada, y asiéndose fuertemente del pasamanos de la baranda, dió un salto en el espacio y fué a caer en las aguas.

Hundióse instantáneamente y arrastrado por la corriente, que actualmente tiene en ese sitio gran velocidad, reapareció al par de minutos, a un centenar de metros de distancia del puente, frente al murallón del parque Oroño.

Quién sabe por qué causa, este hombre que se arrojó al agua para morir, al salir sobre la superficie pretendió salvarse, nadando contra la corriente, en dirección a uno de los pilares del puente. Dió brazadas y manotones, pero eran vanos sus esfuerzos contra la rapidez de las aguas. De pronto lanzó dos gritos de desesperación y se sumergió para no reaparecer.

Un espectador de esta escena impresionante, llamado Jacinto Aguilar, dió aviso de lo que acaba de ocurrir, al marinero Julio Méndez, del personal de la Subprefectura Marítima, en el atracadero de las balsas-automóviles.

El marinero comunicó la novedad al oficial de guardia en la Subprefectura, y éste al jefe de la repartición, alférez de navío Rodríguez Quiroga, quien comisionó al oficial de ribera Sr. Pedro P. Flores, para que con personal y elementos de la Subprefectura procedieran a efectuar rastreos en la desembocadura de la laguna a fin de extraer el cadáver.

A las 13 horas, mientras el personal marinero efectuaba su triste labor, llegó hasta el lugar del suceso el señor Emilio Mermet, domiciliado en la casa de calle Belgrano 2739.

El señor Mermet había oído rumores y por indicación de su señora madre se allegó hasta el Puente. No tardó en reconocer las ropas halladas, como las pertenecientes a su hermano Domingo Mermet, argentino, de 18 años de edad, estudiante del Colegio Nacional. Las causas del suicidio según se nos informa se deben a una gran afección moral, producto de una observación hecha por los suyos. Parece que el menor Mermet desde hace varios días no concurría a clase y ayer fué informada de ello de ello, su familia.

Cosas de la vida, decían los que fácilmente se resignan, pero que dolorosas son y que huella dejan en el alma! A los 18 años todas las incidencias tienen compensación, porque la juventud ríe y canta sobre ellas, pero hay excepciones que dán origen a la tragedia. La de Mermet fué una.

Recobró su libertad el señor Rómulo Donatiello

Hoy a las 12 horas, por disposición del juez de crimen, doctor Guinle, recobró su libertad, absuelto de culpa y cargo, el señor Rómulo Donatiello, ex-jefe de policía del departamento 9 de Julio, que se hallaba acusado de extorsión.

Hace 4 meses que ha desaparecido un vecino de San Cristóbal

Ayer, el señor Heriberto Van Deur, formuló ante la policía de San Cristóbal, una denuncia debido a que hace cuatro meses que desapareció de su domicilio el señor Diego Alejandro Mitchell, hombre acomodado, que trabajaba 350 hectáreas de terreno, en jurisdicción del departamento, y propiedad de "La Forestal". Además era propietario de numerosos animales lanares, vacunos y yeguarizos.

La policía inició

averiguaciones, llegando a comprobar la veracidad de la denuncia. El peón de más confianza del desaparecido, afirma que su patrón salió del campo el día 7 de febrero próximo pasado.

Dice que pensaba pasar los carnavales en Santa Fe o Rosario, y después seguiría viaje a Buenos Aires. En esta última ciudad estaría una semana.

¿Qué le ha ocurrido?

Desde Febrero a la fecha han pasado ya varios meses y los temores del denunciante, como así de la gente que ocupaba el desaparecido se justifican. Ante la denuncia, la policía ordenó un inventario, nombrándose depositario al denunciante señor Van Deur.

Se ha dado cuenta al juez instructor doctor Palamedi.

Fué detenido otro de los autores de un robo

Esta madrugada siendo la 1 y 30 hora, empleados de Investigaciones, procedieron en la fonda sita en calle Catamarca 1334, a la detención de Luis Quevedo, alias "El Porteño" con prontuario como L. C. El detenido es uno de los que acompañaban a Oscar Retonza, el domingo, cuando robaron en el almacén de calles San Martín y Moreno propiedad de Timoteo Lloret.

La seccional 6a, solicita la captura de un acusado

La policía de Investigaciones trata de hacer efectivo un pedido de captura hecho por la seccional sexta. Es [illegible], por el mismo, a Luis [illegible], argentino, de 28 años de edad, el cual está acusado de un delito penado.

Tribunales

AUTO REGULATORIO

La sala de 3er. turno por la secretaría Sosa Rodríguez en el juicio Caprio Hnos., sobre convocatoria de acreedores dictó un auto por el que regula los honorarios del doctor Villanueva en $ 140 y $ 70 al procurador Buján.

INCIDENTE DE EXCARCELACION

Por la segunda sala, secretaría Sobrero, se dictó una resolución en el proceso contra José Sahiszl resolviendo la apelación deducida contra el auto del juez del Crimen de la 2a. nominación que no hace lugar a la excarcelación, confirmando el auto apelado, con costas.

La sala establece que la clasificación legal de los hechos y de la participación que en ellos tenga el procesado, se hace en la sentencia definitiva de cada instancia (Art. 418 C. P. en lo Criminal). Que en tal circunstancia y ejecutoriado el auto de prisión, el a-quo no podía modificarlo, pues no se trata en el presente caso de la reforma del auto que decrete o deniegue la libertad bajo caución a que se refiere el Art. 500 C. citado.

INCIDENTE DE HONORARIOS

La misma sala dictó resolución en el juicio seguido por L. Minella y Cía., contra Víctor Ferraro, cobro de pesos, venido en apelación para resolver el incidente de honorarios se ha resuelto: 1o.) No hacer lugar a la declaración de improcedencia del recurso. 2o.) Tener por desistido al abogado Serrao y procurador Serrao, del recurso concedido por el aquo a fojas 3 de este incidente y notando el tribunal que la referida resolución no se ha notificado a las partes que intervienen, ordenar se remita el expediente a esos fines.

DESISTIMIENTO

En el proceso seguido contra Antonio Lima y otros, sobre rapto, se tiene por desistido a Flaminio Auxinio de la apelación deducida.

COBRO DE PESOS

El juez de la 1a. nominación doctor Anadón por la secretaría de la Peña dictó fallo en el juicio que sigue Olcese y Cía. contra Vicente Ciuffo, cobro de pesos, rechazando las excepciones opuestas y mandando llevar adelante la ejecución. En $ 120 los honorarios al doctor Mántaras y pesos 60 al doctor Mosset Iturraspe.

—En el sucesorio de Ida Foglia de Moreno se dictó auto declarando herederos a su esposo Eduardo Moreno y a su hija Teresa Ida.

—En el sucesorio de José Guala se declaran herederos su esposa Francisca Rigetti y sus hijos Agustín Pío José y Pío Jacinto Carlos Guala.

DESALOJO

En el juicio, José M. Cullen y Amado Ahrem contra Marcelina Méndez, sobre desalojo, se confirma la sentencia apelada con costas.

JUICIO EJECUTIVO

El juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación doctor Mántaras por la secretaría Irigoyen dictó fallo en el juicio ejecutivo seguido por Moisés Kurman contra el Gobierno de la Provincia, sobre cobro ejecutivo de pesos. Se manda llevar adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas.

SUMARIA INFORMACION

Por la secretaría Irigoyen fué aprobada la sumaria información producida a solicitud de Angela Martínez.

SOBRE CONCURSO CIVIL

El juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación doctor Leiva por la secretaría Ferreyra hizo lugar al levantamiento de todos embargos que pesan sobre los concursados Julio V. Córdoba y Auristela O. Costa de Córdoba, dejándose en suspenso todo lo ordenado en este concurso con la obligación de que deberán depositar, dentro del término de 48 horas, el importe del sueldo que perciben en los Ferrocarriles del Estado. Si no lo hicieren caducará el beneficio que se les acuerda.

CONVOCATORIA SOLICITADA

Solicitó convocatoria de acreedores Bonaiuto y Gallari, comerciantes de Hersilia, Dep. San Cristóbal. Presenta este balance:

ACTIVO: $ 147.134,22.
PASIVO: .. 139.371.02

QUIEBRA

Se declaró en estado de quiebra al comerciante de San Carlos Centro, José Oromí, en los ramos de sastrería, designándose contador a Esteban Poupeau. La audiencia tendrá lugar ante la secretaría Ferreyra el día 7 de julio próximo a las 9 horas.

VENIA

Se concedió la venia solicitada por la menor Petrona Delia González para contraer matrimonio con Juan [illegible] al jefe de R. Civil de San Javier.

ACCION EJECUTIVA

En el juicio seguido por la Sociedad Minella y Cía. contra Francisco S. Belotti, por cobro de pesos se ordena llevar adelante la ejecución.

Se regulan los honorarios del Dr. Pautasso, en 150 pesos, y los del procurador Wexler, en 70 pesos

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

En la convocatoria de acreedores solicitada por el comerciante de esta capital, Mario H. Bressam fué presentado este balance:

Activo	$ 25.388.55
Pasivo	$ 33.582.77

DECLARATORIA DE QUIEBRA

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, decretó la quiebra del comerciante Alfredo Pasetti, comerciante de Traill (Depart. San Martín), señalando como fecha de cesación de pagos el 7 de febrero. Fué designado contador el señor M. Tedicci. La verificación de créditos tendrá lugar el día 11 de julio a las 11 horas.

SORTEO DE CONTADOR

En el concurso civil de José Zeitter, vecino de esta capital, se sorteó [illegible] don Vicente Capparelli. Se presentó el siguiente balance:

Activo	$ [illegible]
Pasivo	$ [illegible]

Juez doctor Mántaras, secretaría Passeggi.

DELITO DE HURTO

El juez del crimen, doctor Sabaté, por la secretaría Creus Monti, dictó fallo en el proceso contra Tomás Gramajo, por los delitos: defraudación y hurto. Lo condena a la pena de un año de prisión, que se deja en suspenso.

—En el proceso contra Antonia González, por el delito de hurto, se le condena a la pena de ocho meses de prisión que termina el 17 de diciembre de este año.

SOBRESEIMIENTOS POR PRESCRIPCION

Por la secretaría Creus Monti, se dictó sobreseimiento en estos sumarios: Carlos Fassi, Elías Alberla Montolini, Fernando Cabrera, José Rubina y Pedro Lapalma, María Moreira de Barrios, Eulogio Gorosito, Ildefonso Ariscal o Ayala y Alejandro E. Vivas, todos por lesiones.

SORTEO DE CONTADOR

En la quiebra de Monis y Corte, se sorteó contador a Raúl Molinas.

Juez: doctor Anadón. Secretaría: Esquivel.

FALLO EN UN PROCESO

El juez del crimen, doctor Guinle, por la secretaría Farías, se dictó fallo en el proceso q' por exacción ilegal se le seguía a Eduardo Romero, Ricardo Leiva y Rómulo Donatello, exfuncionarios policiales del departamento 9 de Julio. El juez hace un estudio completo de los delitos denunciados por don Pedro Piva, llegando a la conclusión de que en lo que se refiere a Donatello no se han probado. No así en lo que se refiere a los otros procesados, los condena, por exacción ilegal, a cada uno a la pena de dos años de prisión inhabilitación permanente y absoluta para ejercer cargos públicos. Las penas contra Eduardo Romero y Ricardo Leiva se dejan en suspenso (Art. 26 del C. Penal) y se ordena su libertad, absolviendo de culpa y cargo a Donatello.

AUTO DE PRISION

El juez de Instrucción doctor Palamedi por la secretaría Viana dictó auto de prisión contra Ernesto Tejerino o Luis Montevero, por hurto.

CLAUSURAS

Se clausuró el sumario contra Pablo Hermelo, homicidio y lesiones.

—Se archivaron los sumarios Germán Rodríguez, suicidio y Luis Milanesio, hurto.

FISCALIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL A CARGO DEL Dr. CAYETANO A. DOLDAN

Rómulo H. Repettos, vista; Ins. M. de Contador Público.

—Esteban Luis Ferrero, vista; fianzas Ins. M. de Notariado.

—Pedro Alberto Rodríguez, vista; sobreseimiento.

—Francisco Mana, traslado.

—Incidente de competencia del Sr. juez de Paz de San Jerónimo Norte, vista.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA SEGUNDA SECCION A CARGO DE JUEZ F. J. SUTER. — SECRETARIA BERMUDEZ

Costelvi, Hubeaut y Cía. contra R. E. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Banco Provincial de Santa Fe contra F. A. Idem, idem.

—Banco Provincial contra D. M. Idem, idem.

—Miguel Monelia contra E. T. y otros. Idem, idem.

—Tránsito R. Toledo contra V. V. Idem, idem.

—Edelberg y Siganevich y Cía. contra F. G. Idem, idem.

—José Menéndez contra N. F. Se resolvió condenar al demandado al desalojo de la finca en litigio en el término de cinco días.

—Matilde de Martínez [illegible] contra L R. Idem, idem.

—Soc. Crédito Territoral contra A. B. Idem, idem.

—Sociedad de Schalon Bereut contra N. D. C. Idem, idem.

JUZGADO DE PAZ LETRADO — PRIMERA SECCION — JUEZ Dr. RE CARRERAS. — SECRETARIA ORMAECHEA

Victoriano F. Ramos contra D. F. sobre cobro de pesos. Se resuelve no hacer lugar a la demanda de indemnización de daños y perjuicios. Regulo en cincuenta pesos los honorarios del Dr. Rivera.

—Abraham J. Saifen contra J. E. sobre cobro de pesos. Se resuelve mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo los honorarios del Dr. González en diez y ocho pesos.

—Banco Provincial de Santa Fe contra L. J. A. B., sobre cobro de pesos. Se resuelve: Idem, idem. Regulo los honorarios del procurador Peyrano en ciento veinte pesos.

—Bonfanti Hermanos contra A. L., sobre cobro de pesos. Se resuelve condenar al demandado a abonar al actor el capital reclamado, dentro del término de diez días, sin costas.

—Ditlevsen y Cía. Soc. Comercial contra M. de la C. G. de A. Se resuelve mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo en cincuenta pesos los honorarios del procurador Ferraris.

—Samuel Bentolila contra P. A. D., sobre cobro de pesos. Se resuelve: Idem, idem. Regúlanse en diez pesos los honorarios del Dr. [illegible].

—Leandro M. Aguirre contra J. C. y O. C. de C., sobre cobro de pesos. Se resuelve no hacer lugar a la cancelación de la finza otorgada por el procurador Abad Lemos en estos autos, con costas.

LA CARTA MONETARIA

(Reproducción prohibida)

Cuando se arroja la vista sobre un cuadro de tipos de cambio, se siente la necesidad de un orden técnico en su nomenclatura, toda vez que casi siempre están establecidos los datos sin orden alfabético, sin método y de una manera confusa. En efecto, hay desconcierto, porque después de julio de 1914, casi todas las monedas han sido anudadas: las de los países neutrales, las de los Aliados, las de Alemania. Ultimamente muy pocos sistemas han logrado consolidarse.

Y como una de las piezas principales del organismo de un estado, que constituye también una manifestación de su independencia política, es la de los valores monetarios. Antes de la guerra existían en Europa veintiún regímenes monetarios y nueve paridades diferentes. Ahora tenemos treinta regímenes y veinte paridades. En otro tiempo, el franco era el tipo monetario más extendido; tenía como contra-valor 5 gramos de plata o título de 900 milésimos y 0gr. 2903 de oro fino. Todos los países que constituían la llamada "Unión Latina" (Francia, Bélgica, Grecia, Italia y Suiza) además de España, Finlandia, Serbia, Bulgaria y Rumania, lo habían adoptado bajo diversos nombres.

Después de la guerra, hemos visto aparecer monedas nuevas, desconocidas completamente: el leit o franco oro en Letonia; el Litas de Lituania; el Tchernowets en casa de los Soviets; el rentemark seguido del Reichsmark en Alemania; el Gulden o veinticincoavo parte de la libra esterlina en el Territorio libre de Dantzig; el Zloty en Polonia; el Kroon en Estonia; el Schilling en Austria; el Pengo en Hungría y el Belga en Bélgica. La Unión Latina ha desaparecido oficialmente desde 1926.

Dentro de esta Unión, se había proclamado, durante la guerra, el principio de la intercirculación de monedas, las monedas de plata habían cambiado su título de 900 por 835 milésimos, guardando la pieza de cinco francos su título, libre acuñación y poder libertador. Un poco después, se renunció a la libre acuñación, modificóse la circulación por medidas especiales, de suerte que al suprimirse la Unión Latina, se dejó un peso en las alas.

En la actualidad, el patrón oro existe, en todas partes, considerándose como desaparecido el régimen monetario de la plata. Y pasa una cosa curiosa: tenemos como base monetaria el patrón oro y como característica la ausencia absoluta de oro en la circulación monetaria de cada país.

Refiriéndonos únicamente a Europa, cuatro países se han esforzado en volver a la base-oro anterior a la guerra: la Gran Bretaña, Países Bajos, Suiza y Países Escandinavos. La Gran Bretaña ha hecho puntillo de honor el conservar la libra esterlina a la par del oro, como estaba antes de 1914. Desde 1925 procedió a esta operación. Pero como hubo en esto mucha precipitación, para escapar a todas las oposiciones que sobrevinieron, resulta que el valor de la libra ha sido muy fluctuante.

Francia, Bélgica, Italia y Rumania, modificaron su antiguo sistema, dándoles a sus monedas una tasa inferior a la que tenían antes de la guerra. Los países nuevos: Estonia, Letonia, Lituania, Dantzig, Polonia, Hungría, Checoeslovaquia, Albania, Yugoeslavia (que ha conservado el Dinar, moneda de la antigua Servia), Irlanda, Islandia, Finlandia, etc., se han visto obligadas para definir mejor su personalidad nacional, a crear nuevas monedas adoptando el patrón oro. Añadamos a esta larga lista a España que hace grandes esfuerzos para llegar a la estabilización definitiva de la peseta.

C. P. D.

NOTAS SOCIALES DE LA CIUDAD DE ESPERANZA

(De nuestro Corresponsal)

BODAS

Efectuóse el día 11 del corriente la boda matrimonial de la gentil señorita Emilia Magdalena Hesel de Wart, niña distinguida de nuestra sociedad, con el doctor José V. Bianconi de la sociedad de Hernandarias (Entre Ríos), joven pareja que goza de múltiples afectos en esta ciudad donde los contrayentes se hallan vastamente vinculados.

En la ceremonia religiosa fueron padrinos la señora Emilia de Wart de Hessel y el señor Antonio V. Hessel padres de la contrayente y la señora Valentina B. de Páez y el señor José R. Bianconi padres del novio.

La ceremonia se realizó en nuestro Templo Parroquial, bendiciendo dicha unión el R. P. don Gualterio Kraus.

Festejando tan grato y feliz motivo en el domicilio de los señores padres de la gentil contrayente se sirvió un lunch del cual participaron lo más representativo y sociable que cuenta nuestra sociedad.

Los nuevos desposados han fijado su residencia en la localidad de Hernandarias de la provincia de Entre Ríos.

—El día 27 del actual será consagrada la boda matrimonial de la señorita Herminia Delvino con el señor Martín Germán Herzog, pareja que goza de múltiples consideraciones en el vasto círculo de sus numerosas relaciones, con tan feliz motivo los futuros desposados han sido muy felicitados de parte de sus familiares y amigos.

Festejando tan grato acontecimiento se realizara un fiesta de carácter social en el domicilio de los señores padres de la contrayente.

DEMOSTRACION

El personal docente de la Escuela Graduada Alterna San Martín, ofrecióle en el Club Social Deportivo, una demostración al doctor Horacio J. Cursack con motivo de su alejamiento de la dirección del citado establecimiento educacional que desempeñara por espacio de varios años con el beneplácito general de la población.

El acto asumió interesantes proporciones, quedando una vez más demostrado los infinitos afectos que ha sabido captarse el obsequiado entre el personal de la escuela de su digna dirección.

FALLECIMIENTOS

En forma repentina ha dejado de existir el día 10 del corriente, el señor Carlos Mottura, antiguo vecino de esta ciudad donde el extinto era muy querido y apreciado por sus bellas dotes de bondad que lo caracterizaron siempre ante sus amigos y conocidos.

El señor Mottura desaparece a la edad de 50 años.

En el sepelio de sus restos mortales efectuado en la necrópolis local, se puso una vez más de manifiesto el profundo pesar que ha causado su desaparición.

—Ha la edad de 47 años ha dejado de existir ayer en esta ciudad el señor Rafael Roldán, antiguo empleado nacional.

El señor Roldán fué un meritorio empleado del Correo de esta ciudad por espacio de 28 años, sorprendiéndolo la muerte cuando apenas hacía dos años que se había jubilado, gozando así de un merecido descanso y del cual se había hecho acreedor después de tantos años de labor y en cuyo puesto siempre se desempeñó con altura y honradez.

Su desaparición ha causado hondo pesar entre sus numerosos amigos y relaciones por tratarse de una persona de relevantes sentimiento y de un carácter afable y bondadoso.

En el acto del sepelio a realizarse hoy a las 16 horas quedará una vez más demostrado el sentimiento de pesar que ha causado su fallecimiento.

ENFERMA

Continúa enferma de gravedad la distinguida dama doña Angela de la Casa de Lehmann.

Por la salud de la distinguida señora vienen interesándose sus numerosas relaciones, haciendo votos por su pronto restablecimiento.

REALIZO UN FESTIVAL LA ESCUELA NORMAL DE CORONDA

Paticiparon las alumnas del prestigioso establecimiento

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El día 13 a las 20 y 30 horas en el hermoso salón de la Sociedad Española, cedido gentilmente por la comisión directiva de la Asociación en un gesto que mucho les honra, se llevó a cabo la velada anunciada por la E. Normal con el fin de allegar recursos para comprar un proyector que sirva de una manera eficaz en la enseñanza haciéndola al mismo tiempo más amena y atrayente. El festival se inició con un patio andaluz; cuadro vivo preparado por la profesora de sexto grado, Sra. Corina R. de Giorgis. Dispuesto con arte, en este cuadro lucieron belleza y distinción las Srtas. Fontanarrosa, [illegible]cera, Castro, Finello, Meléndez, Benedetti, Guidotti, Guidi y Martínez.

Gustó mucho y fueron muy aplaudidas "Las Musmes". Gimnasia con música por niñitos de primer grado, fué sin duda de los mejores números. Un cuadro verdaderamente japonés se presentó a la vista de los concurrentes y los diminutos intérpretes cumplieron su cometido a satisfacción, siendo muy aplaudidos.

Este número estuvo a cargo de la profesora Sra. Ma. Teresa Costa de Aldao.

Con el gusto y savoir faire que la caracteriza, la Srta. María Esther García Bardín declamó la hermosa poesía Ra-ta-plan y fueron justos los aplausos que cosechó.

La Sra. Mercedes N. de Giumelli y Srta. Hortensia Maciel habían preparado "La Vendimia", escena lírico-coreográfica que gustó muchísimo. Sus intérpretes fueron niños de los primeros grados con hermosos trajes. Los coritos bien afinados, los movimientos de danzas con mucha elegancia, los trajes muy vistosos, el escenario bien arreglado, formando un conjunto muy bueno. Agradó y fué aplaudido con insistencia.

"El cantar de las ranitas", canción infantil por niñitos de 1er. grado preparado por las profesoras Srtas. María E. García y Ramona Mayorchi, gustó muchísimo por su originalidad y buena presentación, se lució la nenita de Lértora que es una promesa del buen decir.

"La danza de las lavanderas", en este número intervinieron con mucha eficacia las Srtas. de Gaspaz, Sodero, Bergamini, Gualco, Finello, Icagliotti, Meléndez, Mahieu y los jóvenes Taborda, Costa, Acosta y Martínez. Estuvo a cargo de las señoritas Laura C. Cabral y Ana María Poncio, quienes han demostrado especial interés porque el número resultara muy bueno.

"La serenata de Schubert", cuya ejecución estuvo a cargo de la Sra. Aurora del C. de Basualdo y del Sr. José Basualdo y el recitado de la Srta. Blanca Cabral Villafañe fué un número delicado. La música y serenata transportaba el alma de los presentes, haciéndola deleitar por su delicadeza y hermosa ejecución. La preparación del recitado estuvo a cargo de la Sra. Diosmira C. de Lértora y el recitado de Blanquita Cabral.

La profesora Rosa Fontanarrosa y la Sra. Diosmira C. de Lértora, prepararon la escena criolla "Hoy el rancho está de fiesta", cuadro de nuestro ambiente nacional, el que se desarrolló muy bien, bailándose el pericón y cantando en hermoso estilo con su bien timbrada voz la Srta. Nélida Fontanarrosa.

De exprofeso he querido dejar para el último la crónica. "La historia del abanico", preparado por las Srtas. Alicia Hoffmann y Dolores Maciel Leiva, que sin duda alguna ha sido el broche de oro de la fiesta. Punto fué éste donde primó el gusto artístico, la elegancia y la distinción en todo y cada uno de los cuadros.

Se lucieron hermosos trajes como el de la Srta. Bergamini en el abanico nupcial. Primorosos mantones en el "abanico español", gracia espiritualidad y elegancia en el de "el abanico moderno" y en todo primó también la belleza de las niñas Angélica Bergamini, Nélida Fontanarrosa, Blanca Cabral, Lady Mahieu, Lidia Croppi, María Dodero, Marita Alzugaray, Dora Gaspoz, Blanca Benedetti, Angélica Garcilazo, Ortolina Castro, Delia Scagliotti y Adelina Finello, esta última estuvo soberbia en el pavo real. Con justicia fué aplaudido muchísimo, pues en el desfile de los ocho cuadros se varió por completo el arreglo del escenario. La presentación de las niñas que tomaban parte en todas y cada una había tal cuidado en todos los detalles y tan buen gusto que solo cabe felicitar a los que han intervenido en este hermoso número.

—La profesora de música Sra. de Pena tuvo a su cargo toda la parte musical y como siempre ejecutó con esa precisión y maestría que la caracteriza.

El Sr. García Bañón, profesor de dibujo del establecimiento tuvo a su cargo la confección de telones y demás elementos de pintura que se necesitaba, el que no sólo hizo con toda buena voluntad sino con muy buen gusto artístico.

La Sra. Diosmira C. de Lértora secundó también a algunas de las profesoras, en la preparación de los números.

Merecen una felicitación especial el señor regente y directoras de grado por la fiesta realizada.

La Escuela Normal una vez más ha sentado su prestigio llevando a la sala de espectáculos gran concurrencia, lo que pone de manifiesto que el pueblo secunda y valora la obra de la Escuela.

No nos extraña pues. Coronda, prestigió siempre cualquier iniciativa y secundó a la Escuela.

Programa y Reglamento Para la 27a. Exp. Nacional

De Ganadería e Industrias y 8o. Concurso de Vacas Lecheras, organizada por la Sociedad Rural de Santa Fe

Categoría 124. - Hembras de raza Shorthorn, (inscriptas en el H. B. A.), nacidas del 1o. de Enero al 30 de Junio de 1930.

Categoría 125. - Hembras de raza Shorthorn, (inscriptas en el H. B. A.), nacidas del 1o. de Junio al 30 de Septiembre de 1930.

Premio Gobierno de Santa Fe

Art. 54. — Medalla de oro, ofrecida por el Superior Gobierno de la Provincia de Santa Fe, al mejor lote de tres vaquillonas Shorthorn, inscriptas en el H. B. A., presentadas a corral.

Hembras Hereford

En lotes de tres, a corral. Inscriptas en el H. B. A.

Categoría 126. - Hembras de raza Hereford, inscriptas en el H. B. A., nacidas del 1o. de Enero al 30 de Junio de 1929.

Categoría 127. - Hembras de raza Hereford, inscriptas en el H. B. A., nacidas del 1o. de Julio al 31 de Diciembre de 1929.

Categoría 128. - Hembras de raza Hereford, inscriptas en el H. B. A., nacidas del 1o. de Enero al 30 de Junio de 1930.

Hembras Haberdeen Angus

En lotes de tres, a corral.

Categoría 130. - Hembras de raza Haberdeen Angus, inscriptas en el H. B. A., nacidas del 1o. de Enero al 30 de Junio de 1929.

Categoría 131. - Hembras de raza Aberdeen Angus, inscriptas en [illegible] lio al 31 de Diciembre de 1929.

Categoría 132. - Hembras de raza Aberdeen Angus, nacidas del 1o. de Enero al 30 de Junio 1930.

Categoría 133. - Hembras de raza Aberdeen Angus, inscriptas en el H. B. A., nacidas del 1o. de Julio al 30 de Septiembre de 1930.

(Continuará).

LA FIESTA PATRIA DEL 9 DE JULIO EN VERA (F.C.S.F.)

(De nuestro Corresponsal)

FIESTA PATRIA

Se ha constituído un comisión vecinal, presidida por el doctor Pablo Moiné, la que tiene adelantado trabajos para conmemorar solemnemente el aniversario próximo de la independencia nacional.

Esa comisión se propone realizar las fiestas con actos populares y sociales que dejarán con ellos impreso la actividad y orden — dentro del mejor gusto — de aquellos gestores.

BAILE SOCIAL

La C. D. del Centro Social y Comercial, prepara para el 9 de julio próximo, un gran baile, el que se llevará a cabo en el salón de actos de su local social; con esta fiesta se une dicha institución a los festejos patrios a realizarse y a la vez ofrecerá a las familias de sus asociados un momento agradable de solaz y sano esparcimiento.

A no dudarlo el baile anunciado constituirá una elegante nota social.

TEATRO ESPAÑOL

La C. Directiva de la Asociación Española, propietaria del suntuoso teatro que acaba de construirse, ha llamado a licitación para el arrendamiento de aquel local de actos públicos por el término de 3 años con opción a dos más. La licitación termina el 21 del corriente.

La sala del teatro Español, con capacidad para 1.000 espectadores, es elegante y se halla dotada de todas las comodidades modernas, prima en ella una distribución cómoda que permite a aquellos estar en cualquiera de sus ubicaciones cómodamente viendo y oyendo el espectáculo.

ARBOLADO

El comisionado comunal, señor Juan Berli, dispuso se sacaran los árboles de todas las calles centrales, lo que así hizo una cuadrilla de peones.

Con tal motivo el pueblo presenta un aspecto que no impresiona bien a algunos vecinos, familiarizados con los viejos árboles y que añoran muchos niños que estaban mal acostumbrados a treparse en ellos.

Entendemos que si bien al comisionado comunal le guía en ésto un propósito de mejoramiento, ya que piensa efectuar la reposición de aquellos árboles, la medida es grave, en virtud de que ella importa la modificación y transformación de un viejo plan de arbolado en el que han contribuído todas las CC. de Fomento, que actuaron en ésta y se ignora que es lo que hará el actual comisionado.

CERCOS Y VEREDAS

Constituye el tema ordinario — por lo común — el comentario agrio del vecindario contra los remisos en cumplir la ordenanza comunal de construcción de veredas y cercos iniciada por la comisión que presidía el señor Carlos E. Landi, seguida por la administración del señor José Lasso y suspendida — sin causas justificadas — por el actual interventor de la Comisión de Fomento, don Juan Berli, quien se limitó al hacerse cargo a invitar a los remisos a que dieran cumplimiento a los dispuesto en la misma ordenanza, esto es: mandar construir los cercos y veredas en las propiedades respectivas, con cargo a los infractores.

Ocurre ahora un contraste desagradable en las veredas de este pueblo: al lado de una hermosa vereda de mosaico se ve una de cascajo y tierra y, precisamente, frente mismo a la sede de la C. de Fomento.

REUNION DEL MAGISTERIO

Anúnciase para el domingo 28 del corriente que se llevará a cabo en ésta la reunión anual de los maestros nacionales que forman la Asociación del Magisterio de la zona norte de Santa Fe, que comprende los departamentos San Justo, San Javier, General Obligado y Vera.

En dicho acto el presidente de la Asociación, señor Julio Víctor Navarro, prestigioso docente, hará una exposición verbal de la marcha de la misma y expondrá también sus puntos de mira sobre el futuro del maestro.

Hay espectativa para oír al señor Navarro y se espera que la citada reunión será un bello acto de camaradería.

VELADA LITERARIO MUSICAL

Prepárase para el 8 y 9 de julio, dos veladas literario-musicales, dirigidas por el señor Juan José Rivas, con las cuales se inaugurará el teatro Español, de reciente construcción.

En ellas se pondrán en escena las siguientes obras nacionales: "La gloria del niño Jorge", del doctor Pedro Benjamín Aquino; "Las golondrinas", de Alberto Novión y "Se alquila esta casa", de Josué Quesada.

Actuarán, junto con el grupo destacado de aficionados, tres conjuntos orquestales locales (dos típicas y una clásica), canciones por la señorita Estrella Azulay y el profesor de música del Colegio Parroquial, señor Boch, ofrecerá con sus alumnos un concierto en que actuarán 16 violinistas.